

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para la mañana de hoy: Toda España, vientos flojos de dirección variable y tendencia al buen tiempo. Temperatura máxima de ayer: 33 en Murcia y Sevilla; mínima, 9 en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 26; mínima, 14. Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3,00 pts. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.528 ..... Miércoles 18 de junio de 1930 ..... CINCO EDICIONES DIARIAS ..... Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## HAGAMOS EL ENSAYO

Hace tres días nos dirigíamos a los políticos, a los políticos propugnadores de Cortes constituyentes, reforma constitucional, responsabilidades... Hoy es el Gobierno a quien dedicamos estas líneas, en las que también queremos tratar de política: más concretamente, de elecciones.

Nuestros puntos de vista han sido definidos en estas columnas con claridad y reiteración; ni hechos posteriores, ni más honda y dilatada meditación aconsejan modificarlos. Debe seguir en el Poder el actual Gobierno y debe ser el quien haga las elecciones; nada ha acontecido que aconseje cambiar la política iniciada en enero, y muchas razones, en cambio—ya hablaremos de ello—cierran por ahora el acceso al Poder a los prohombres liberales.

Hay para el Gobierno un deber primero, una necesidad de vida, que también lo es para el país: mantener el orden público con entera energía, ferreamente. La empresa—teman los pusilánimes los peligros que la imaginación les plantea—no es, ni con mucho, sobrehumana. La firme decisión del Gobierno de hacer cuanto preciso sea porque el orden no se turbe, decisión tal que acerca de ella no puedan tener dudas los levantiscos, conservará la paz. Si se quebrantara, la inexcusable función de policía y el cumplimiento a rajatabla del Código penal, la asegurarían sin gran demora. Cumplida esta condición, bueno será restablecer la libertad de propaganda oral, y si el Gobierno se decidiera a reglamentar la función periodística, en el orden político y en otros, también sería hora de restaurar la libertad de propaganda escrita. Y con una y otra libertad de actuación y una vez depurado el censo, ¡ah! las elecciones!

¿A qué elecciones? Nuestra convicción, conocida, es ya antigua: elecciones municipales, después las provinciales, al fin las de Cortes. El Gobierno lo ha entendido de otro modo y respetamos su designio. Creemos que se equivoca; que unas elecciones generales, según se preparan y dibujan, van a resultar algo caóticas; que en ellas no se forjará instrumento de Gobierno útil para nadie, ni por ellas será posible al Parlamento recobrar el prestigio perdido. Esto, aun sin contar con dificultades de otro orden, como la de edificar un Senado sobre las actuales corporaciones provinciales, más o menos "automáticas".

La previa celebración de elecciones municipales y provinciales ofrece grandes ventajas. Desde luego, aclararían el ambiente y el horizonte políticos, densos y confusos ahora; harían posibles nuevas organizaciones o coaliciones para las elecciones generales; por ellas sabría el Gobierno, si al bien del país beneficiaba acelerar o retrasar la constitución del Parlamento. Mucho nos equivocamos si aquí no se convencia por los primeros resultados de las urnas, de la necesidad de "frenar". A más, y la consideración no es baladí, quedaría normalizada la situación, por tantos motivos irregular, de los actuales Ayuntamientos.

Pero si el Gobierno—a quien, sin duda, no se ocultan las precedentes razones y otras que abonan el mismo criterio—persiste en su propósito de ir antes que a otras a las elecciones generales, vayamos a ellas; a unas elecciones lo más sinceras posibles, con amplia propaganda de objetivos políticos y de ideales patrióticos, con actuación pública y popular. ¡Todo, antes que el prevalecer de los cabildos, de las combinaciones personales, de la pugna por un hueco en el escanillado, de la tramoya vieja y ruin de la que está España harta; de todo "aquello", que es todo "esto"; de lo de "antes", que quiere ser lo de "ahora"; de la vieja farsa que otra vez arma su tinglado, en daño de todos, ¡de todos!... y no solamente de los políticos!

No hemos de callar un recelo, del que sin duda no se libran los espíritus prudentes: convocado, reunido el Parlamento, ¿funcionará? Hay que intentarlo.

El Gobierno ha aplazado y, desde ahora, sometido a la resolución de las Cortes, algunas reformas importantes: revisión de decretos-leyes de la Dictadura, reforma universitaria, reorganización del Ejército, régimen de Prensa... Probablemente todo ello quedará intacto. El Parlamento será algo anárquico, escandaloso, disolvente. ¿Verdad que tan probable contingencia induce a no forzar la máquina? Pero de la triste experiencia algún fruto se obtendría, alguna consecuencia provechosa recogería la nación. La primera, hacer fortísima, frente a los desmanes y el ímpetu destructor del Parlamento, la posición de los Gabinetes posteriores. El primer ensayo parlamentario, con su inmediato fracaso, valdría por una autorización al Gobierno, más fuerte que si las Cámaras la votasen, para legislar por decreto.

Otros beneficios pueden deparar las propagandas, trabajos y luchas del periodo electoral y aun las seguras virgencías del espectáculo parlamentario: todo ello será preciso para que se acelere y puntualice la organización de nuevos núcleos políticos, ya en marcha, pero lentamente; todo ello contribuirá a dar resaca a afinidades y coincidencias, a promover y facilitar fusiones o coaliciones, a impulsos de las ideas y del deber. Porque esta menuda labor de los correveidiles políticos y de los zurcidores de voluntades es, de suyo, inconsistente y de fugaces resultados. Alguna utilidad reporta: bueno es suavizar asperezas, atraer a los distanciadlos, desarmar a ciertos enemigos, limar las garras a tal cual gerifalte... Algo es, pero ¡tan poco! Desde luego, no es esa la política que España necesita y quiere, harta ya de habilidades de camarilla. Esa gran política ha de hacerse en la calle, con gente nueva, de cara a los problemas reales, morales, económicos, culturales y de expansión espiritual.

Y para que se pueda realizar esa política, sólo pedimos dos cosas, en su acepción y práctica genuinas, sin las tergiversaciones de antaño: ley y libertad.

## Mil millones más para los armamentos franceses

El Gobierno va a solicitar créditos suplementarios

### TRECE REBELDES EJECUTADOS EN INDOCHINA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—Como consecuencia de las reuniones celebradas hoy por la Subcomisión de la Defensa Nacional en la Cámara y de las declaraciones ante la misma de los ministros de la Guerra, Marina y Aeronáutica, el Gobierno francés ha decidido pedir al Parlamento una autorización de créditos suplementarios por valor aproximadamente de mil millones, que serán destinados a las necesidades militares por tierra, mar y aire. Así lo ha podido averiguar "L'Echo de Paris", que hará público el acuerdo en la primera edición del miércoles.—Daranas.

### La representación proporcional

El grupo parlamentario de la Unión republicana democrática acordó esta tarde aceptar por mayoría el proyecto de representación proporcional integral, presentado por su presidente, el ex ministro de Marina.

### Una mujer, cirujano de un hospital

Por primera vez una mujer actuará como médico cirujano titular de los Hospitales de París. Se trata de la señora Bertrand-Fontaine, hija del célebre geólogo que acaba de operar, y triunfar ante un jurado de médicos eminentes. La doctora Bertrand-Fontaine, que cubrirá la primera vacante de jefe de servicio que se produzca en el profesorado del Hospital, se dedica a Medicina general. Es casada, madre de dos niños, que educa ella misma, y tiene treinta y tres años. Empezó sus estudios en 1914, y ha sido sucesivamente externa e interna en los Hospitales y ayudante de diversos médicos eminentes en varios de aquéllos.—Daranas.

### Ejecuciones en Indochina

PARIS, 17.—El ministro de Colonias publica la siguiente información: "Habiendo resuelto el jefe del Estado, al declarar su cargo, y a raíz de los treinta y nueve condenados a muerte por los sucesos de Yen-Bay han sido ejecutados esta mañana en Yen-Bay al apuntar el día, sin que ocurriesen incidentes."

### Extranjeros detenidos

PARIS, 17.—La Policía ha practicado ayer numerosos registros en un poblado próximo a las fortificaciones en la zona del arrabal de Saint Ouen, exclusivamente habitada por extranjeros.

Trescientos cincuenta de éstos fueron interrogados, practicándose 17 detenciones por uso de pasaportes y documentos falsos e infracciones del reglamento para la permanencia de extranjeros en Francia.

## La fiesta del Corpus

Celebrase mañana la tan española y tan madrileña fiesta de Corpus. En esta ocasión, porque España fue uno de los países que primero recogió las ordenanzas de Roma para la celebración de la fiesta del Corpus y Barcelona una de las ciudades que antes que otras la celebró en el mundo. Tan madrileña, porque desde los tiempos de Felipe II sobre todo, se hizo famosa la procesión de Madrid en toda la nación, con los tan típicos pregones de la víspera, la asistencia del Monarca y el bagaje de festejos, autos sacramentales y demás matices religiosos y pintorescos que acompañaban a la solemnidad.

El Corpus tiene una expresión "social" característica que es la tradición procesional en nuestros días, y va creciendo en forma más alta y solemne de la liturgia católica. A ella ha rendido siempre culto el pueblo de Madrid y como lo rendirá este año, haciendo honor a su piadosa tradición. Ya las Adoraciones Nocturnas, Jueves Eucarísticos y demás Congregaciones de votas del Santísimo Sacramento se disponen a prepararse para la fiesta. Aunamos todos nuestro entusiasmo para hacer público acto de fe y de cristiana ciudadanía.

### Exceso de títulos

NAUEN, 17.—Según el diputado popular von Kardorff, en 1934 habrá en Alemania 324.000 licenciados y doctores universitarios sin empleo. Esta declaración fue hecha cuando se discutía el presupuesto de las Universidades.

### El Gobierno sajón

DRESDA, 17.—El Gobierno de Sajonia se ha declarado en contra del impuesto del "sacrificio", que pretende el Gobierno imponer a los empleados públicos y a los empleados particulares que tienen un sueldo fijo.

### Más niños muertos

LUBECK, 18.—La tragedia de los niños vacunados equivocadamente con vacuna antituberculosa infectada va en aumento. Hoy ha fallecido el niño número 41. La población está consternada, pues se ha anunciado la probabilidad de que en un plazo de dos o tres meses fallezcan los centenares de niños que han sido inculcados con la misma vacuna.

## LO DEL DIA

### El asunto va adelante

Ayer publicó "El Sol" el resultado de la votación que en la permanente del Consejo de Instrucción pública, tuvo lugar sobre la cátedra de Estudios Superiores de Ciencia Política, que como es sabido, se confiere a la medida de don Fernando de los Ríos.

Votaron en favor de dicha cátedra el profesor de alemán del Instituto de Ciencias, señor Manzanares; el reputado director de Orquesta, señor Saco del Valle; el ilustre arquitecto, señor López Otero; los doctores Marañón y Sabatini; el eminente jurista Clemente de Diego.

De este último ya conocíamos su opinión favorable a la tesis triunfante, puesto que no iba a votar como consejero contra lo que votó como claustral en la Facultad de Derecho. En Instrucción pública está admitido, aunque repugne al sentido común, que el demandante en un pleito, tenga después que fallarlo. Nos consta que al mismo señor Gascón y Marín le repugnó el procedimiento, y hasta llegó a plantear ante sus compañeros de Consejo lo siguiente: "¿Por qué no votar como consejero y poco grato de su situación, al tener que dictaminar como consejero, acerca de una moción de la Facultad elaborada por él mismo?"

### Una mujer, cirujano de un hospital

Por primera vez una mujer actuará como médico cirujano titular de los Hospitales de París. Se trata de la señora Bertrand-Fontaine, hija del célebre geólogo que acaba de operar, y triunfar ante un jurado de médicos eminentes. La doctora Bertrand-Fontaine, que cubrirá la primera vacante de jefe de servicio que se produzca en el profesorado del Hospital, se dedica a Medicina general. Es casada, madre de dos niños, que educa ella misma, y tiene treinta y tres años. Empezó sus estudios en 1914, y ha sido sucesivamente externa e interna en los Hospitales y ayudante de diversos médicos eminentes en varios de aquéllos.—Daranas.

### Ejecuciones en Indochina

PARIS, 17.—El ministro de Colonias publica la siguiente información: "Habiendo resuelto el jefe del Estado, al declarar su cargo, y a raíz de los treinta y nueve condenados a muerte por los sucesos de Yen-Bay han sido ejecutados esta mañana en Yen-Bay al apuntar el día, sin que ocurriesen incidentes."

### Extranjeros detenidos

PARIS, 17.—La Policía ha practicado ayer numerosos registros en un poblado próximo a las fortificaciones en la zona del arrabal de Saint Ouen, exclusivamente habitada por extranjeros.

Trescientos cincuenta de éstos fueron interrogados, practicándose 17 detenciones por uso de pasaportes y documentos falsos e infracciones del reglamento para la permanencia de extranjeros en Francia.

### La fiesta del Corpus

Celebrase mañana la tan española y tan madrileña fiesta de Corpus. En esta ocasión, porque España fue uno de los países que primero recogió las ordenanzas de Roma para la celebración de la fiesta del Corpus y Barcelona una de las ciudades que antes que otras la celebró en el mundo. Tan madrileña, porque desde los tiempos de Felipe II sobre todo, se hizo famosa la procesión de Madrid en toda la nación, con los tan típicos pregones de la víspera, la asistencia del Monarca y el bagaje de festejos, autos sacramentales y demás matices religiosos y pintorescos que acompañaban a la solemnidad.

El Corpus tiene una expresión "social" característica que es la tradición procesional en nuestros días, y va creciendo en forma más alta y solemne de la liturgia católica. A ella ha rendido siempre culto el pueblo de Madrid y como lo rendirá este año, haciendo honor a su piadosa tradición. Ya las Adoraciones Nocturnas, Jueves Eucarísticos y demás Congregaciones de votas del Santísimo Sacramento se disponen a prepararse para la fiesta. Aunamos todos nuestro entusiasmo para hacer público acto de fe y de cristiana ciudadanía.

### Exceso de títulos

NAUEN, 17.—Según el diputado popular von Kardorff, en 1934 habrá en Alemania 324.000 licenciados y doctores universitarios sin empleo. Esta declaración fue hecha cuando se discutía el presupuesto de las Universidades.

### El Gobierno sajón

DRESDA, 17.—El Gobierno de Sajonia se ha declarado en contra del impuesto del "sacrificio", que pretende el Gobierno imponer a los empleados públicos y a los empleados particulares que tienen un sueldo fijo.

### Más niños muertos

LUBECK, 18.—La tragedia de los niños vacunados equivocadamente con vacuna antituberculosa infectada va en aumento. Hoy ha fallecido el niño número 41. La población está consternada, pues se ha anunciado la probabilidad de que en un plazo de dos o tres meses fallezcan los centenares de niños que han sido inculcados con la misma vacuna.

## FRANCIA PIENSA EN TOMAR REPRESALIAS CONTRA EL ARANCEL YANQUI

Declaraciones del director de la Oficina de Comercio Exterior

### Hoover firmó ayer el proyecto

PARIS, 17.—El "Journal" y "L'Ouvre" publican una "interview" celebrada con el director de la Oficina nacional del comercio exterior, acerca de las nuevas tarifas aduaneras norteamericanas.

La expresada personalidad considera el caso muy grave, y cree que ante esto el Gobierno y el Parlamento francés no pueden hacer otra cosa sino adaptar las tarifas de aduana francesas a las que van a implantarse en los Estados Unidos, haciendo observar que Francia no importa por valor de 7.000 millones y sólo exporta por valor de 3.000.

La reforma aduanera en Norteamérica afecta igualmente a otros muchos países, que al cabo no tendrán más remedio que adoptar medidas en consecuencia para proteger su agricultura y su industria.

### La impresión en Italia

ROMA, 17.—La aprobación por el Senado norteamericano de las nuevas tarifas aduaneras ha causado gran emoción en todos los sectores económicos del país.

### Una gestión de Bélgica

BRUSELAS, 17.—Habiendo sido votados definitivamente los nuevos aranceles norteamericanos, el Gobierno de Bélgica ha encargado a su embajador en Washington una nueva gestión cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

Los nuevos derechos acarrearán sin duda alguna una nueva agravación de la situación del balance comercial entre los dos países, que ya en la actualidad presenta déficit para Bélgica, y podría además tener como consecuencia desagradables resultados para las relaciones económicas que existen entre los dos países.

### Hoover ya firmó

WASHINGTON, 17.—El presidente de la República, señor Hoover, ha firmado la ley referente a las nuevas tarifas arancelarias, la cual será puesta en vigor a media noche.—Associated Press.

### Comentario alemán

NAUEN, 17.—La "Correspondencia Diplomática y Política", órgano oficial del ministerio de Negocios Extranjeros, comenta el nuevo arancel norteamericano diciendo que está en pugna con el programa electoral de Hoover, y que era muy combatido en los Estados Unidos. Se han aumentado, según el citado periódico, los aranceles de 857 artículos y se han disminuido los de 237, pero los cambios se han introducido principalmente en detrimento de las más importantes materias primeras.

### AUMENTA LA REBELION EN SIBERIA

CHANGAI, 17.—Informaciones llegadas a esta ciudad anuncian que bandas de labradores rusos han atacado los depósitos de sementales de Sienki, cerca de Vladivostok, apoderándose de sesenta caballos.

Por otra parte, en los distritos mineros de Suchan y Chkotovo se han registrado numerosas revueltas.

Las comunicaciones entre Manchuria y Vladivostok están cortadas.

## Se restablecen las tasas mínimas para el trigo

El Consejo de ministros lo acordó ayer. Hoy o mañana será sometido a la firma regia el decreto correspondiente. El ministro de Justicia asistirá al acto de ofrenda al Apóstol Santiago.

### AUTORIZACION AL MINISTRO DE HACIENDA PARA TOMAR MEDIDAS EN RELACION CON LA BAJA DE LA PESETA

A las seis menos cuarto llegó el general Berenguer al palacio de la Presidencia, y al ser saludado por los periodistas, manifestó que no había nada de particular. Los demás señores no dijeron nada a la entrada, y únicamente el ministro de Fomento se detuvo para manifestar a los informadores que él tenía pocos asuntos, y que creía que el Consejo se dedicaría a la cuestión triguera.

Desde las seis hasta las ocho y media el Consejo reunió el Consejo. A esa hora salieron el duque de Alba y el general Berenguer. Este último dijo que salía más temprano que de costumbre por tener que asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra. Añadió que todo el Consejo fué dedicado al asunto de los trigos y que habían acordado restablecer las tasas mínimas. Terminó diciendo que había recibido un escrito de una Asamblea de Cámaras de Comercio, muy bien inspirado, por cierto, sobre la situación económica, pero que todavía no había tenido tiempo de dedicarse a su estudio.

A las nueve de la noche abandonaron la Presidencia los restantes consejeros sin que ninguno hiciera manifestación de interés a los periodistas. Únicamente el ministro de Economía entregó escritas unas declaraciones, en las que hace todo el proceso del problema triguero.

### NOTA OFICIOSA

"Economía.—El ministro de Economía dio cuenta de todos los antecedentes relativos al problema triguero, así como de los informes elevados por los gobernadores con los debidos asesoramiento del emérito por la Junta Central de Abastos y de las peticiones y propuestas de las Cámaras Agrícolas y Sindicatos agrícolas y Diputaciones provinciales encaminadas a conjurar la crisis, por que atraviesan los mercados, especialmente los de la región castellano-leonesa. El Consejo, después de detenida deliberación acordó autorizar el oportuno proyecto de decreto que se dictará por la Presidencia, restableciendo las tasas mínimas sin perjuicio de estudiar y adoptar otras medidas encaminadas a descongestionar los mercados y evitar el envilecimiento de los precios y con ello el deterioro de las garantías prendarias y a intensificar las funciones del crédito agrario. En el preámbulo del decreto se expondrán las razones que lo motivan como régimen excepcional para remediar una crisis que no obedece a fenómenos naturales de superproducción, ni a causas imputables a los productores, sino a las excesivas importaciones de trigos exóticos autorizadas en el pasado año. El Gobierno confía que con estas medidas si son eficazmente secundadas por las entidades de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales Cerrada así la frontera a toda importación, no sólo de trigo, sino de sus similares, y procurada la descongestión de harinas existentes en fábricas, para lo cual también se derogó el sistema de mezclas, se estimó igualmente conveniente declarar la libertad de comercio alzando para el Ejército de la Península como para el de África con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península

te de otras medidas que no sólo aseguran su efectividad, sino que permiten la defensa de los agricultores más desvalidos, en tanto los mercados no se regulen por las leyes naturales de la oferta y la demanda.

Para juzgar de estas medidas, habrá de tenerse en cuenta no sólo una realidad que contradice los datos estadísticos que habían servido de norma al Gobierno, y no por falta de verdad en las declaraciones, sino porque cabe suponer que por ignorancia o por desidia dejaron de declarar muchos poseedores, como tantas otras veces ha ocurrido, sino también el estado a que llegaron los mercados por un régimen de tasas que dura ya un tiempo considerable, que debilitó toda organización y todo estímulo comercial de ventas y aun de producción económica y que entregó a los vendedores, faltos de recursos y de crédito, a la natural codicia de los compradores. A remediar esta falta de preparación y de organización que no puede improvisarse, y en auxilio de los más modestos labradores, acude el Gobierno con los medios que tiene a su alcance, sin hacer cuestión de principio de lo que sólo es cuestión de realidades urgentes, interin no desaparezca la congestión producida por el trigo importado del extranjero en cantidad superior a la que hubiera sido necesaria.

El tipo de las tasas mínimas

Casi todo el Consejo fué dedicado al estudio del problema que la depreciación de nuestros trigos ha planteado. El ministro de Economía hizo un resumen de la marcha que viene siguiendo este asunto, y dio lectura a la nota que después facilitó a los periodistas y que ha de servir de preámbulo al real decreto objeto de la deliberación. Cada ministro expuso su punto de vista y se examinó también el problema bajo el aspecto social a que ha derivado. El general Marzo, ministro de la Gobernación, informó sobre los incidentes ocurridos en Palencia y en Salamanca.

Después de un amplio y detenido estudio, el Consejo aprobó el proyecto cuya exposición se dictará por la Presidencia y ser puesto a la firma regia hoy o mañana. En el proyecto, el Gobierno ha tratado de recoger las orientaciones expuestas por los trigueros, y espera que así se verán cumplidas sus aspiraciones.

Las principales disposiciones que ha de contener el decreto de referencia afectan como es natural, al restablecimiento de las tasas. Desde su publicación en la "Gaceta" hasta el primero de octubre regirá la de 48 pesetas el quintal; en el período de octubre hasta el 1.º de enero la de 46,50; desde febrero a mayo, 47,50; en el mes de junio y durante la primera quincena de julio, 48 pesetas. El precio máximo, con arreglo a la ley de trigos, es, como se sabe, de 53 pesetas el quintal. Para los efectos de las tasas se dispone que los trigos han de ser sanos y limpios y sobre vagón o carro en la estación de origen. También se dictan oportunas disposiciones para que no se vulnere el régimen de la tasa. Las Juntas provinciales de Economía quedarán encargadas de vigilar las transacciones en precios determinados ya que la tasa del trigo lleva aparejada la tasa de la harina.

Igualmente se dispone en el mencionado decreto que las Asociaciones de Sindicatos Agrícolas nombrarán los vendedores correspondientes, y se concede a estas entidades representación en las Juntas provinciales de Economía, por lo cual se aumenta con un vocal su composición de éstas.

Estima el ministro de Economía que estas medidas facilitarán la pronta resolución de este problema, y que se realizará la descomestación de los mercados castellano-leoneses quedando suficientemente protegidos los precios que iban en descenso.

Por otra parte, considera que este período de ahora es el más crítico, y que una vez salvado, ya en los meses vendedores, mejorará la situación del mercado, rebasando incluso la línea mínima de las tasas. Según parece, la crisis se ha producido también en otros países, sobre todo en Norteamérica, donde las existencias rebasan por encima de los cálculos. En España no existe el peligro de la competencia extranjera, toda vez que se halla prohibida la importación.

Preguntamos al ministro si estas medidas afectarían en algún modo al precio del pan, a lo que nos contestó que en todo caso no sería en sentido de aumento, ya que si bien se restablece la tasa con precios superiores a los que hoy rigen en el mercado; sin embargo, el tipo de la tasa es inferior al que existía antes de decretarse hace un mes la suspensión.

AMPLIACION

Según declaraciones que hicieron los ministros a la salida de la reunión, en el Consejo no se abordó el tema político, ni se tomó ningún acuerdo en lo que se refiere a la autorización política. Pero el carácter de propaganda política que el ministro de la Gobernación dió cuenta de la real orden que dispuso que las conferencias políticas por ahora y hasta que se elija la nueva Junta y se le den por el Gobierno las oportunas instrucciones sobre las normas para la celebración de actos de esta naturaleza.

El Gobierno se mostró conforme con este criterio y aprobó la decisión adoptada por el general Marzo.

Sin embargo, de no tratarse en el Consejo cuestiones de índole política, en el breve cambio de impresiones que tuvieron los ministros al terminar la reunión, fué objeto de la conversación el cúmulo de conjeturas y combinaciones políticas que en estos días se vienen haciendo, no sólo a base de determinadas personalidades, sino también sobre futuros planes del actual Gobierno. Desde luego podemos desmentir los rumores de los últimos días, ya que el Gobierno no ha pensado aún en su futura actuación una vez reunidas las Cortes y, por tanto, considera problemáticos todos los pronósticos. En lo que no ha variado el criterio del Gobierno es en lo referente a la convocatoria de las Cortes. A este respecto el ministro de Gracia y Justicia declaró anoche a los informadores políticos que el Gobierno sostiene el firme y decidido propósito de que en las elecciones en el mes de diciembre, aunque sin precisar la fecha, ya que el procedimiento ha de ajustarse al trámite legal, una vez terminado el censo, que se calcula será el 15 de noviembre.

Otro consejero se extendió también ante los periodistas en consideraciones de esta índole insistiendo en puntos de vista ya expuestos en ocasiones anteriores. Es preocupacion esencial del Gobierno la de mantener el carácter de

constitucional con que vino al Poder, tanto más cuanto para la resolución de muchos asuntos, como sucede ahora con el de los trigos, es de menor la colaboración del Parlamento. Y para los efectos constitucionales, el Gobierno considera que en la actualidad se encuentra en una situación especial teniendo que actuar sin Cortes y sin apelar a procedimientos dictatoriales, pues está vigente la Constitución con la suspensión de determinadas garantías.

Aceites y vinos

Incidentalmente el ministro de Economía dió cuenta del estado en que se hallan estos problemas y del curso que siguen las negociaciones, especialmente en la cuestión de los vinos, cuyas gestiones están encomendadas al ministerio de Estado.

El problema de los cambios

Aparte del tiempo empleado en el estudio de la cuestión triguera, el Gobierno dió también especial atención al problema de los cambios, que como es sabido, se ha agudizado en estos últimos días, llegándose a cotizar la libra a un cambio alrededor de 42.

El Consejo estudió con todo detenimiento los diversos factores que influyen en la baja de nuestra divisa. El Gobierno y, desde luego, el ministro de Hacienda considera injustificada esa baja, porque estima que nuestra situación económica es floreciente y que incluso los resultados que arroja la balanza muestran en el primer cuatrimestre no son beneficiosos. Por otra parte, como el motivo de esta persistencia en la baja podría tener origen en la desconfianza del extranjero sobre la situación política española, el Gobierno ha hecho ya saber en diversas ocasiones a la opinión pública su decisión de restablecer en breve la normalidad, así como la de reducir los gastos en lo posible, dentro de un plan de austeridad, aunque sin causar por ello perjuicio alguno a la economía nacional.

Estima también el Gobierno que es causa principal la desastada especulación que se está llevando a cabo en los mercados financieros con la peseta, y acordó conceder al ministro de Hacienda amplias facultades para que adopte las medidas que se consideran necesarias y oportunas.

La clausura de la Exposición de Sevilla

Mañana saldrá para Sevilla el ministro de Trabajo, a quien acompañarán el subsecretario señor Gómez Cano y el señor Galaxy. El ministro asistirá en representación del Gobierno a los actos que han de celebrarse en la clausura de la Exposición de Sevilla, actos que, como se sabe, presidirá el Príncipe de Asturias.

El marqués de Guad-el-Jelú estará de regreso en Madrid el próximo lunes por la mañana, y ese mismo día por la noche saldrá para Lugo, acompañando al presidente del Consejo, para asistir en aquella ciudad a la inauguración de un Hospital.

La ofrenda al Apóstol Santiago

El día 25 saldrá para Santiago de Compostela el ministro de Gracia y Justicia con objeto de asistir en representación del Gobierno al acto de la ofrenda tradicional al Apóstol Santiago.

Las multas extrarreglamentarias

En el Consejo no se trató del asunto de las multas extrarreglamentarias, si bien el informe dictaminado por el Consejo de Estado lo tienen para su estudio los ministros.

Como el informe parece que es bastante amplio y el estudio ha de ser detenido, no se abordará este asunto tan pronto como se creía.

La publicidad en las Compañías de Seguros

El ministro de Trabajo llevó al Consejo un proyecto de decreto derogando otro del año 1927, así como una real orden del siguiente año, sobre la censura en los documentos de publicidad de las Compañías de Seguros. Con estas disposiciones resultaba, según nos manifestó el marqués de Guad-el-Jelú, que se establecía una previa censura y algunas veces incluso podía suponer, aunque no fuese más que en apariencia, que al censurarse algo sobre seguros, el Ministerio amparaba a determinadas Compañías. Ahora se deja en completa libertad a la publicidad, y únicamente habrá de ajustarse a las leyes generales establecidas sobre esta materia.

La reorganización de Seguros

También llevó el ministro de Trabajo otro proyecto de decreto sobre el reglamento que ha de regir el Cuerpo auxiliar de Seguros, con lo cual, queda

ALTO JUCAR GOSALVEZ (VINO BLANCO) Despacho: HUERTAS, 70. Teléfono 19834.

completada la reorganización de la Inspección de Seguros, iniciada recientemente.

Los aranceles norteamericanos

Respecto a los nuevos aranceles norteamericanos el Gobierno acordó, como primera medida, que la misma Comisión que fué nombrada para estudiar el asunto de la exportación de nuestros vinos, se encargue también de dictaminar sobre la situación especial creada a nuestro mercado exportador con la ley arancelaria que ha dictado los Estados Unidos.

Anteayer recibió el jefe del Gobierno un telegrama del presidente de la República norteamericana, en el que le daba cuenta de la aprobación de dicha ley, con sólo dos votos de mayoría.

Los nuevos aranceles norteamericanos afectan a nuestros productos agrícolas y en especial, a los frutos que exportamos a aquel país, pero afecta de igual manera a todos los demás países.

Distinciones

En el Consejo se acordó conceder la Medalla de oro del Trabajo al vizconde de Eza, como recompensa a su labor social.

Según parece se acordó también conceder un título nobiliario al señor Maura (don Gabriel), en atención a los merecimientos de su señor padre en la presidencia del Consejo.

La jornada del presidente

El jefe del Gobierno tuvo ayer mañana una numerosa audiencia pública. Recibió al inspector general de Sanidad de la Armada, Sáinz Doménech; general de Ingenieros, Moreno Gil de Borja; general Bandrés, una comisión del Vestuario presidida por el general Sojo y en la que figuraban un jefe de Cuerpo de cada región; una comisión de Alicante presidida por el alcalde y el presidente de la Diputación para gestionar la construcción del edificio del gobierno militar; el coronel de Sanidad señor González Grandia, director del Instituto de Higiene; los señores Chaurra, La Madrid, Prieto y Castelló (don Luis), el marqués de Foronda con una comisión para asuntos de casas baratas; el comandante de Ingenieros don Luis Valcárcel y el capitán de Infantería señor Amigó.

Después recibió al presidente de la Diputación de Burgos; a una comisión presidida por el presidente de la Diputación de Madrid señor Sáinz de los Terreros; al doctor Gálvez y a la actriz mejicana señora Montoya, acompañada de su esposo.

Visita del Nuncio

Cumplimentó al general Berenguer el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, en visita de despedida, pues por la noche salía para Canarias, con objeto de asistir a los actos de la coronación de Nuestra Señora de las Nieves, que se celebrarán el día 22 en la isla de La Palma.

Contra el Consorcio resinero

Una comisión de resineros entregó ayer al ministro de Fomento la siguiente instancia:

"Las representaciones de las Diputaciones provinciales de Burgos, Avila, Segovia y Salamanca, y Ayuntamientos de Avila, algunas de Arenas de San Pedro, Tiemblo, Cebreiros, Cuéllar, Sepúlveda, Santa María de Noya, Cantalejo y diez y siete pueblos de la provincia de Valladolid, representados por los señores Torres, Quiza y Martín Hurtado; representaciones de las comunidades de Cuéllar y Sepúlveda, y representantes de propietarios de montes, señores Cano de Rueda y Bobillo; reunidos en el día de hoy, bajo la presidencia de la Diputación provincial de Segovia, y en virtud de su convocatoria, han acordado elevar a vuestro señoría la siguiente instancia con las siguientes conclusiones:

Primera. Disolución inmediata del Consorcio resinero, para que al comienzo de la próxima campaña impere el régimen de libertad.

Segunda. Se vuelva al régimen de bastas para los aprovechamientos resineros de los montes públicos por quinientos años.

Tercera. Nombramientos de una comisión liquidadora del Consorcio, de la que formarán parte representantes de los Ayuntamientos, elegidos por éstos."

En la Diputación provincial se celebró la Asamblea de Diputaciones, Ayuntamientos y particulares que piden la disolución del Consorcio resinero. Acudieron unos sesenta representantes.

Presidieron los señores Aparicio, presidente de la Diputación de Burgos; Cáceres, de La Segovia, y Cano Rueda, ex senador por Segovia. Presentaron las conclusiones arriba expresadas, que fueron aprobadas por unanimidad.

La construcción de caminos vecinales

El presidente de la Diputación de Burgos, señor Aparicio, en nombre de varias provincias, estuvo en el Banco de Crédito Local para solicitar que el plazo de cinco años fijado para la construcción de caminos vecinales se amplie a diez a partir del año 1928.

Con este mismo objeto visitó al mi-



El informe de la Comisión Simon sobre la India ("Evening News", Londres.)

El ministro de Hacienda, quien estimó muy justo que la capitalización que haya de hacer el Gobierno de sus aportaciones a las Diputaciones sea mayor en el plazo de diez años de lo que se fijó para el primitivo de cinco.

El señor Argüelles manifestó también que si alguna de las Diputaciones se separa del Consorcio de Régimen Local, compuesto por 34 provincias, siga percibiendo independientemente del Banco de Crédito Local, las consignaciones del Estado para construir los caminos vecinales de los dos primeros concursos en un plazo de treinta años.

El señor Reparaz en el Círculo Conservador

En el local del Círculo Conservador dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre el tema "El problema ferroviario en España" el ingeniero de Caminos don Federico Reparaz.

Presidieron el acto los señores marqués de Lema y Rodríguez Viguri, y asistieron, entre otras personalidades, los señores Artífano, Bugallal (don Darío), Fernández Barrón, Gil Biedma, Machimbarrena, Marfil, Marín Lázaro, Ortuño y numerosos ingenieros.

Comenzó el conferenciante exponiendo lo que ha sido en España el régimen de concesiones temporales en sus aspectos jurídico y económico.

Hace historia de la crisis iniciada en los años anteriores a la guerra y precipitada en los años de ésta y de los conflictos a que dió lugar en los críticos años de 1917 y 1918. Señala luego los proyectos de solución aportados por los Gobiernos, deteniéndose un tanto en la descripción de los de los señores Cambó, La Cierva y Ortuño, y muy especialmente en el de Ordenación ferroviaria de los señores Maura y Flores de Lema, que estudia detenidamente.

Después de hacer una síntesis del régimen establecido por la Ley de 1924, pasa el señor Reparaz a exponer los términos en que el problema aparece planteado al presente.

A su juicio, es preciso distinguir en el problema ferroviario actual cuatro aspectos fundamentales:

El financiero, determinado en el régimen de concesiones temporales por la dificultad de hacer nuevas emisiones al acercarse el momento de la caducidad de las concesiones, y en el nuevo régimen de comunidad por implicar las nuevas emisiones engrosamiento de la Deuda pública, sin mantener el "muro estanco" que la moderna ciencia económica y la experiencia acreditan de necesario.

El aspecto económico, ocasionado por el aumento de costo del transporte, como consecuencia del encarecimiento de primeras materias y mano de obra, reducción de la jornada de trabajo.

Un aspecto técnico-económico, debido a la crisis estructural ocasionada por la cesación del monopolio que, en la práctica, venían disfrutando los ferrocarriles al hacer su aparición en el cuadro de los transportes el automóvil y el avión.

Y, por último, el problema de la ampliación de la red actual y el de cumplimiento y subsiguiente puesta en explotación de los nuevos ferrocarriles en construcción.

Aquí, el conferenciante expuso la teoría de los beneficios directos e indirectos de una obra pública, y desarrolló los principios con arreglo a los cuales debe hacerse, a su juicio, la valoración comparativa de las cargas y beneficios de todo orden de un nuevo ferrocarril.

Por último, el conferenciante señaló como premisas necesarias de toda solución integral el principio de la coordinación, no solamente de todos los ferrocarriles, sino de todos los medios de transporte, en una red orgánica común; el de que la red se baste a sí misma económicamente y el de utilización de la capacidad técnica y de las empresas ges-

Los trigueros de Salamanca

SALAMANCA, 17.—El gobernador ha recibido al presidente de la Diputación que le visitó para pedirle autorización para celebrar una asamblea de labradores, relacionada con la cuestión triguera. El gobernador denegó el permiso solicitado, fundándose en que probablemente antes estará resuelta la cuestión. No obstante, ha telegrafado al ministro de la Gobernación expresándole el deseo de la Diputación, Sindicatos Agrarios, Liga de Agricultores y demás entidades agrarias, de que se resolviera el asunto rápidamente.

Cumplimentando el acuerdo de la Diputación, su presidente ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama: "Reunido el pleno de la Diputación acordó dirigirse con carácter urgente, apoyando las peticiones formuladas por las Asambleas de Palencia de 12 de abril, especialmente en lo que se refiere a la concesión del crédito agrícola, considerando como solución fundamental para el interés agrario de la provincia, la concesión del referido crédito. Presidente, Mirat".

Otro telegrama al ministro sobre el maíz

VIGO, 17.—El presidente de la Federación Agraria, señor Gómez Pardo, ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama: "En nombre de los agrarios, respetuosamente recurdo a vuestro señoría las peticiones sobre maíz, que permitan abastecer a Galicia, por ser la base de la economía de la región gallega, para el mantenimiento del ganado, significando el maíz lo mismo que el trigo para los compañeros castellanos".

Los concursos de abastecimiento

PALENCIA, 17.—No se ha celebrado,

SE PIDE LA DENUNCIA DEL "MODUS VIVENDI" CON NORTEAMERICA Asamblea regional en San Sebastián

Los Centros de Propagandistas de Bilbao, Vitoria y San Sebastián exponen su labor

SE nos envía la siguiente nota: "Ante la aprobación por las Cámaras de los Estados Unidos de Norteamérica, de las nuevas y elevadas tarifas arancelarias, que resultan prohibitivas para los principales productos que constituyen la exportación española a esta nación, la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha reiterado ante el Gobierno su petición de que se proceda a la inmediata denuncia del vigente "modus vivendi" de 1909, acuerdo que perjudica extraordinariamente a España y sólo beneficia a Norteamérica, por haber vulnerado este país las estipulaciones concertadas, prohibiendo la entrada de nuestros vinos a consecuencia de la Ley seca, después de nuestras frutas, con el pretexto de la "mosca mediterránea", obstaculizando la entrada de las conservas, y ahora, con los nuevos aranceles, impidiendo la compra de los principales artículos españoles que aún tenían acceso a los mercados norteamericanos. Esas medidas restrictivas, han hecho que nuestro déficit comercial con los Estados Unidos, que en 1927 fué de 254 millones de pesetas, se elevará en 1928 a 300 millones, y continuase ascendiendo en 1929".

SEBASTIAN, 17.—En el Colegio de San Ignacio del Paseo de Atocheta, se ha celebrado el día de Retiro y Asamblea regional de la A. C. N. de F. Siguiendo prescripción reglamentaria, los centros de la región Norte acostumbraban a reunirse en actos como el que ayer tuvo lugar en nuestra ciudad. Era este el tercero del presente curso, habiéndose celebrado los dos primeros en Segovia y Vitoria, respectivamente. Asistieron al día del domingo pasado representantes de los centros de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, reuniéndose un nutrido grupo de propagandistas. Los señores Carderelli, Delcaux, Sierra, Siles, Herrero, García Tejada, Lojendio (don Luis y don Miguel), Herrero-Velarde, Beitia, Santamaría, González, Solozaga, Ortiz de Urbina, Aguirre, Arana, Luzuriaga, Oraá, Icausi, Rodríguez, Lizárraga, Arana, Campa, Antin y algunos más. Los actos religiosos dieron comienzo a las nueve de la mañana y la reunión duró hasta las cuatro de la tarde, actuando de director espiritual, el R. P. Otáñez, S. J. A las cuatro dió comienzo la Asamblea regional, en la cual los distintos centros dieron cuenta de la labor realizada en el trimestre. Fué presidida, juntamente con el P. Otáñez, por los señores López Albizu y Arana, conserjarios de los centros de San Sebastián y Bilbao, por los señores López Albizu y Otáñez, señores Herrero-Velarde y González.

El secretario del centro donostiarra, señor Herrero-Velarde, comenzó reseñando la actuación del mismo, deteniéndose particularmente en la actividad desarrollada por el Círculo de Estudios, que cuenta con 28 circulatorios, y se reúne semanalmente. Las cuestiones tratadas responden a un amplio plan de Sociología, Ciencia, familia y la "gloria", la Iglesia, el Estado, los centros extremos de la última Enciclopedia sobre la educación.

En representación de la Juventud parroquial de San Ignacio, habló el señor Lojendio, R. P. Otáñez y el señor Beitia, expusieron la diversa actividad del Círculo de San Ignacio. Las de la Junta provincial de A. C. de Guipúzcoa, el señor Lojendio (don Luis).

Del Centro de Bilbao, habló, en primer término, el secretario, señor González, diciendo cuáles han sido las obras por ellos realizadas, entre las que merece especial mención, el profundo estudio realizado de la organización corporativa del Estado.

El señor Lojendio de la Juventud Católica de Bilbao, expuso, además de la obra realizada, amplios proyectos, y los señores Arana y Rodríguez, este último ampliamente, la organización y actividad de la Asociación de Padres de familia, y Acción Católica de Bilbao, respectivamente. Por Vitoria hablaron los señores Solozaga y Ortiz de Urbina.

Merecen citarse, además, las intervenciones de los señores Lizárraga y Aguirre, a propósito de la región y de la Prensa Católica, respectivamente, y una mención especial requiere también la exposición del propagandista en el campo social, don Policarpo de Larrañaga, director del "Círculo de Estudios", y la acción sindical. Abarcó la organización obrera de todas las provincias vascas en sus distintos aspectos, problemas, grupos, métodos y colores; la situación clara del problema social, y concluyó luego el estudio a las masas de obrerismo cristiano, número, proporción y organización.

Entre sus problemas, señaló la necesidad de formar elementos obreros directores.

Las palabras del señor Larrañaga, que fueron muy aplaudidas, dieron lugar primeramente a la intervención del padre Otáñez, tratando de la conveniencia de establecer en San Sebastián escuelas nocturnas para obreros, y luego del señor Carderelli, que dijo que, a pesar de ser extranjero, en el corto tiempo que trabajaba en nuestro país, había podido corroborar por sí mismo, y con mucho interés a los obreros, las afirmaciones del señor Larrañaga, citando casos concretos de interés.

La reunión, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad e interés, terminó a las seis y media de la tarde.

EDICION DE DOS ENCICLICAS Ejercicios Espirituales. Educación cristiana de la Juventud.

LISTA NUMERO 18 Nombres y población. Ejempls.

Suma anterior.....	68.937
Don Daniel Zárate (Chota, Perú).....	35
Don Celedonio Rodríguez (Guitiriz, Lugo).....	20
Librería Sagrado Corazón (Madrid).....	200
Don Juan S. Orquín (Pedreguer, Alicante).....	10
Don Martín García (Miguel Esteban, Toledo).....	10
Don Julián Sánchez (Navalmoral de la Mata, Cáceres).....	10
Colegio del Ave María (Madrid).....	27
Seminario de Pamplona.....	1.000
Don José María Fernández (Coriñasta, Coruña).....	1.000
Don Benigno Fernández (Priego, León).....	15
A. C. N. de P. (Giron).....	20
Federación de Maestros Católicos (Madrid).....	1.000
Congregación San Luis Gonzaga (Logroño).....	12
Don Pedro Ustáriz (Barcelona).....	15
Don Jorge Dintilhac (Lima, Perú).....	37
Congregación Mariana (Gandia, Valencia).....	25
Don Silvano Pérez (Vega de Lébana Santander).....	150
Don Pedro Grande (Castromudarra, Navarra).....	20
Librería del Amo (Madrid).....	19
Pedidos inferiores a 10 ejemplares.....	19
Suma.....	71.619

El precio de un ejemplar es de 0,25 céntimos. Los pedidos de importancia obtendrán los siguientes descuentos:

Llegando a 100 ejemplares el 5%
Idem a 500 idem el 10%
Idem a 1.000 idem el 15%
Idem a 5.000 idem el 25%

Los pedidos pueden hacerse a la Secretaría General de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Apartado 468 Madrid.

La bandera gallega

PONTEVEDRA, 17.—El alcalde de esta capital, señor Casquerio, ha dispuesto que el día del Corpus orde en la fachada principal del Ayuntamiento la bandera gallega. Esta enseña ha sido regalada por el alcalde al Municipio.

El alcalde de Sevilla a Madrid

SEVILLA, 17.—Esta noche ha marchado a Madrid el alcalde, conde de Malcón. Por lo inesperado de su salida no acaudió nadie a despedirle a la estación.

Un grupo autonomista en Vigo

VIGO, 17.—La Prensa local da cuenta de que varios elementos han iniciado los trabajos para la constitución en Vigo de un grupo político de carácter autonomista. Esta semana se celebró una reunión, en que se trató de organizar varios actos públicos.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir, "INSTITUTO REUS" abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.— Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: de 9 a 12 de la mañana. Disponem. de varias linotipias modernas para una completa preparación.

A NUESTROS SUSCRITORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO



—El número 707 insiste en llamarme "Mihombres" cada vez que me ve. ¿Póngale usted a pan y agua! —Ya está desde hace días. —Muy bien; pues que siga el régimen, y dele usted a leer un libro de cocina. ("Sydney Bulletin", Sydney.)



—Me parece que fué usted mismo quien me cortó el pelo la vez pasada. —No puede ser, caballero. No llevo más que seis meses empleado en esta peluquería. ("Lustige Sachse", Leipzig.)



EL NOVIO.—¿Por qué estás tan triste, amada mía? LA NOVIA.—Porque la criada está enferma y la pobre de mamá tiene que hacer todo el trabajo de la casa. ("Passing Show", Londres.)





# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

A las diez y cuarto marchó en automóvil su majestad a presidir en los terrenos de la Moncloa la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria. Regresó a Palacio a la una y cuarto.

La fiesta del Corpus Christi, se celebrará en Palacio con la solemnidad acostumbrada; oficiará de pontifical el Patriarca de las Indias, y se celebrará la procesión del Santísimo por las galerías de cristales. La entrada será pública.

—Cumplimentaron a la Reina los marqueses de Pons, el marqués de Valdeiras y la vizcondesa de Peñafiel.

## Junta del Ropero de Santa Victoria

A las doce, bajo la presidencia de la Soberana, se celebró la junta anual del Ropero de Santa Victoria, con asistencia de sus afezadas las infantas doña Beatriz, doña María Cristina, doña Isabel y doña María Luita, que, como es sabido, son presidentas de distintos roperos; asistió también el Obispo de Madrid, todas las presidentas y vicepresidentas de la Corte, y de provincias, presidenta de Murcia, la de Cáceres, condesa de Trespalacios y la de Asturias, marquesa de Camillejas.

La secretaria, señorita Carmen García Loygorri, leyó la Memoria anual, en la que se expone el prospero estado de la regia fundación, que aumenta cada año, así en asociadas, como en número de prendas, y de cada año más ampliado a su radio de acción. Según los datos, Madrid ha entregado al Ropero 40.378 prendas, con las que se han socorrido más de 15.000 familias; todo el Marruecos español, 23.550; Málaga (presidenta, condesa de Guadalupe), 25.767; Santander (presidenta, doña Petronila Pombó de Campo), 36.436; Guipúzcoa (condesa de Lersundi), 11.449; Sevilla (marquesa de Siquel), 11.472; Valencia (marquesa de Malferrí), 6.613; Vizcaya (marquesa de Chavarrí), 10.225, entre las más numerosas; y las restantes provincias, aunque en menor número, también han contribuido con cantidades que, entre unas y otras, han hecho un total de 206.987 prendas, en España, con las que se han socorrido a 61.718 familias.

Por último dió cuenta la secretaria de la fundación del Ropero en Teruel.

La Reina habló entonces para agradecer a las damas su cooperación; les estimuló a que creen presidentas y asociadas entre gente joven. La Soberana resaltó la obra realizada por la sección de niños, de tan reciente creación, y la cual, el primer año, tuvo 400 prendas; este año ha podido distribuir 4.000.

El señor Obispo de Madrid elogió el labor de la Soberana al frente de esta gran obra muy de caridad cristiana, y exhortó a las damas a que continuaran en su acción como hasta aquí, y pusieran en práctica la nueva iniciativa de la Reina, en la seguridad de que sería mucho mayor el número de presidentas, vicepresidentas y asociadas, y, por consiguiente, más amplia la obra del Ropero.

## El infante don Juan ingresa en la Escuela Naval Militar

Ayer, en el ministerio de Marina, se examinó del último ejercicio para el ingreso en la Escuela Naval Militar de don Juan, su alteza el infante don Juan.

En el ejercicio práctico resolvió varios problemas de trigonometría, y en el teórico contestó con gran acierto a cuantas preguntas le hizo el Tribunal, que presidió el capitán de navío señor Ruiz de Rebolledo.

Por último, hizo su afeza un brillante ejercicio de francés.

Al terminar el examen, el ministro felicitó al infante en nombre de la Marina, por el que era un honor tenerle por compañero, y le hizo entrega del título de aspirante de la Escuela Naval.

## Exposición de labores

Ayer mañana, en las escuelas instaladas en el edificio de Caballerías reales, para hijos de empleados de la Administración, se celebró la exposición de labores. Fueron recibidas por los condes de Aybar, marqués de Zarco y otros altos palatinos. Los niños y niñas, vestidos de blanco, dirigieron a sus altezas una sentida salutación y las obsequiaron con ramos de flores.

## La fiesta de hoy en el Campo del Moro

Los condes de Casal y Solterra conferenciaron ayer a primera hora con la Reina sobre la Fiesta de la Flor, y dijeron que era deseo de la Soberana que se hiciera constar que la entrada a la fiesta de esta tarde en el Campo del Moro es pública, y podrá asistir a ella todo el que quiera, mediante el límite señalado, como ya se sabe y el derecho al té que lleva consigo; pero sin postulación alguna de ningún otro orden, ni nada que implique un nuevo gasto.

## Sesión extraordinaria para discutir los empréstitos

La Comisión municipal de Hacienda celebró ayer sesión. Por ausencia del señor Sabotit, y a petición de éste, que dieron sobre la mesa gran número de asuntos. Entre los despachados figura, en primer lugar, un dictamen sobre la participación del Ayuntamiento en el Impuesto de utilidades de las Sociedades Anónimas, y se acordó pedir que dicha participación de Hacienda celebrará el próximo lunes por la noche una sesión extraordinaria dedicada enteramente al estudio del empréstito y presupuesto extraordinario del interior. Por lo que se refiere al del ensanche, ya despachado por la Comisión correspondiente, figura en el orden del día de la sesión que la Comisión permanente celebrará hoy. Parece, sin embargo, que no será discutido, sino que se solicitará que quede sobre la mesa con objeto de que, juntamente con el del interior, se discutió en una sesión extraordinaria, que se celebrará en la semana próxima.

## El señor Gaytán de Ayala

El señor Gaytán de Ayala, que preside el Comité de la Exposición de labores, fue recibido por los condes de Aybar, marqués de Zarco y otros altos palatinos. Los niños y niñas, vestidos de blanco, dirigieron a sus altezas una sentida salutación y las obsequiaron con ramos de flores.

## La línea a Canarias

A las diez y cuarto de la mañana, llegó ayer a Madrid el avión de la Clase, como término de su viaje a Canarias y regreso.

En el aparato realizaron la expedición al representante del Consejo de Aeronáutica, señor Alemán; el señor Montalbán, en representación de la Dirección de Colonias; algunos periodistas; el teniente coronel señor Cáceres, en representación del Cabildo Insular de Tenerife; don Carlos Díaz O'Shanahan, condecorado por el cabildo insular de esta para la entrega de la correspondencia del gobernador de aquella provincia y del alcalde de dicha localidad, el cual ayer mismo saludó al ministro de Fomento, en el despacho oficial de éste, en nombre del citado cabildo. El señor Díaz trata, además, un saludo para la Prensa de Madrid, en nombre de Las Canarias.

La expedición salió de Las Palmas a las ocho y media de la mañana del domingo. Llegaron a Cabo Juby a las once, y a Agadir a las cinco de la tarde.

Sallieron para Casablanca, pero tuvieron que regresar, por la bruma. Allí pernoctaron, y la nueva y media del siguiente día, partieron de Agadir. Llegaron a Casablanca a la una en punto. A las dos partieron hacia Sevilla donde llegaron a las cinco. En esta capital pasaron la noche, y a las ocho de la mañana de ayer se remontaron hacia Madrid, llegando a las diez y cuarto.

El viaje se realizó sin contratiempo.

## Don Eloy Bullón se posesiona de la presidencia de la S. Geográfica

En la sesión celebrada ayer por la Sociedad Geográfica tomó posesión de su cargo el nuevo presidente, don Eloy Bullón, marqués de Silva Alegre.

En nombre de la Corporación le dió la bienvenida el vicepresidente general, don García Alonso, que enalteció los méritos científicos del señor Bullón y expresó la esperanza de que realice una brillante gestión al frente de la Sociedad.

El señor Bullón, después de agradecer la confianza en él depositada, dedicó un sentido recuerdo a su predecesor, el general Suárez Inclán.

Expuso después un breve programa encaminado a intensificar cada día más la vida científica de la Sociedad Geográfica y a promover constantemente su contacto con la opinión pública mediante publicaciones, conferencias y cursos.

Tuvo frescos de alabanza para la labor realizada por la Sociedad en el curso pasado, destacando principalmente la brillante conferencia que sobre sus exploraciones en Asia dió el príncipe italiano duque de Espoloto, así como el curso de conferencias dedicadas a nuestra zona de protectorado en Marruecos y el viaje de estudio realizado a dicho país bajo la dirección del señor Fernández Ascarza.

Propuso que en lo sucesivo, buscando cada día mayor contacto con la opinión, el acto de apertura de curso o reanudación anual de las tareas sociales, tenga carácter público, a semejanza de lo que hacen la Academia de Jurisprudencia y otras Corporaciones análogas, y que en dicho acto se les pronuncie un discurso sobre materia geográfica a cargo de uno de los miembros de la Sociedad.

El señor Bullón recibió para sí el honor de ser quien tenga a su cargo dicha disertación al inaugurar el curso próximo.

Habló, por último, de la conveniencia de consagrar especialísima atención al estudio de los problemas geográficos hispano-americanos, solicitando para ello el concurso de personalidades eminentes de la América española.

## Don Eloy Bullón se posesiona de la presidencia de la S. Geográfica

En la sesión celebrada ayer por la Sociedad Geográfica tomó posesión de su cargo el nuevo presidente, don Eloy Bullón, marqués de Silva Alegre.

En nombre de la Corporación le dió la bienvenida el vicepresidente general, don García Alonso, que enalteció los méritos científicos del señor Bullón y expresó la esperanza de que realice una brillante gestión al frente de la Sociedad.

El señor Bullón, después de agradecer la confianza en él depositada, dedicó un sentido recuerdo a su predecesor, el general Suárez Inclán.

Expuso después un breve programa encaminado a intensificar cada día más la vida científica de la Sociedad Geográfica y a promover constantemente su contacto con la opinión pública mediante publicaciones, conferencias y cursos.

Tuvo frescos de alabanza para la labor realizada por la Sociedad en el curso pasado, destacando principalmente la brillante conferencia que sobre sus exploraciones en Asia dió el príncipe italiano duque de Espoloto, así como el curso de conferencias dedicadas a nuestra zona de protectorado en Marruecos y el viaje de estudio realizado a dicho país bajo la dirección del señor Fernández Ascarza.

Propuso que en lo sucesivo, buscando cada día mayor contacto con la opinión, el acto de apertura de curso o reanudación anual de las tareas sociales, tenga carácter público, a semejanza de lo que hacen la Academia de Jurisprudencia y otras Corporaciones análogas, y que en dicho acto se les pronuncie un discurso sobre materia geográfica a cargo de uno de los miembros de la Sociedad.

El señor Bullón recibió para sí el honor de ser quien tenga a su cargo dicha disertación al inaugurar el curso próximo.

Habló, por último, de la conveniencia de consagrar especialísima atención al estudio de los problemas geográficos hispano-americanos, solicitando para ello el concurso de personalidades eminentes de la América española.

El señor García Lomas hizo suyas las palabras de su compañero.

El marqués de Benicarló se dirigió al padre del señor Krahe, que figuraba en los nombres; ensalzó su vida de trabajo y de honradez que hoy culmina en el triunfo de su hijo, y dirigió palabras de parabién al señor García Lomas.

El señor Krahe (padre), conmovido, dió las gracias, y recordó que el señor García Lomas fue discípulo suyo predilecto.

## Bachillerato universitario de Letras

Los señores alumnos procedentes del Instituto del Cardenal Cisneros, cuyos apellidos empiecen por las letras de la A a la Z se servirán concurrir a las pruebas de la mañana de hoy, día 18, al Paraninfo de la Universidad para dar comienzo a los ejercicios que presidirá el Tribunal número 2.

## Un caso clínico interesante

En una clínica particular ha dado a luz una señora, a los cinco meses y medio de gestación, un niño con vida.

La criatura, cuya vida no podría prolongarse por mucho tiempo, ya que la piel está reducida a una débil película, lo que le priva de una importante defensa contra los agentes exteriores, ha sido colocada en una incubadora, donde lleva cuarenta y ocho horas.

El caso, por lo excepcional, ha despertado gran interés entre los médicos.

## Conferencia del doctor Beirao da Veiga

Ayer, a las siete de la tarde, en el salón del Circulo Mercantil, adornado por las enseñanzas nacionales portuguesa y española, desarrolló su anunciada conferencia el doctor Beirao da Veiga, profesor del Instituto Superior de Comercio de Lisboa y director del "Diario de Noticias".

Presidieron el acto, con el embajador de Portugal y presidentes del Circulo Mercantil y Asociación Comercial Portuguesa, señores Salgado y Rodriguez, los señores Nascimento, consejero de Embajada, Casal y Casanova, directores de la Asociación Portuguesa; Prast, presidente de la Cámara de Comercio local; Mahou, de la Industrial; Zurano y Sacristán.

El señor Salgado dirigió en breves palabras un saludo a los excursionistas en nombre de las Cámaras de la entidad por él presidida, agradeció su presencia al embajador y presentó al conferenciante. Aprovechó el uso de la palabra para acreditar la actualidad de la paz nacional y protestar de las campañas de algunos países que, sin causa económica justificante, deprecian nuestras vistas.

Después el señor Beirao expuso elocuente el papel de los dos países peninsulares en la evolución económica. Trató de las varias afinidades especialmente psíquicas e históricas de las dos naciones, para que en ellas se sienta una mutua corriente de comprensión y simpatía como única base firme para la paz y eficaz compensación económica que permita reconstruir, en la hora presente, un poderío económico, esplendoroso y magnífico, como el de épocas remotas. Para ello crea convenientemente postonar intereses creados y situaciones particulares al interés nacional recíproco y evitar así colaboración la mutua competencia que redunde en beneficio extranjero. El señor Beirao, que repetidamente fué interrumpido por nutridas ovaciones, fué muy felicitado al final de su oración.

Para mañana tienen proyectada los viajeros una excursión a Toledo. Por la noche, a las diez, y en el mismo local del Circulo Mercantil, dará una conferencia don Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid.

## Gobierno civil

Una Comisión de los barrios bajos visitó ayer al gobernador civil para manifestarle que en la colonia de la Salud, frente al puente de la Princesa, donde existe una población de más de diez mil habitantes, la Sociedad de Propietarios y Vecinos, que costea el alumbrado público, ha suprimido este servicio por falta de recursos, lo cual ha producido verdaderos conflictos y ataques a la propiedad durante la noche.

Los vecinos acudieron al alcalde de Madrid para que el Ayuntamiento se encargase de costear el alumbrado, y, como parece que hay dificultades para ello, han solicitado del gobernador civil que ayude al urgente remedio, en evitación del bochornoso espectáculo que se da todas las noches en una de las más importantes barriadas del extrarradio.

También le visitó una Comisión de comerciantes del distrito de la Inclusa, que desean que se cumpla la ley del descanso dominical, prohibiendo en el teatro los domingos la venta de objetos nuevos.

## Homenaje a los organizadores del Congreso I. Ferroviario

En el Hotel Palace se celebró ayer el banquete que la Comisión local española, organizadora de la XI reunión del Congreso Internacional de Ferrocarriles y los ferroviarios españoles ofrecen a los secretarios señores don Augusto Krahe y don José García Lomas, como homenaje a su gestión, gracias a la cual el Congreso ha constituido un éxito que reconocen y proclaman los delegados de las cuarenta naciones representadas.

Presidió el acto el presidente de la Comisión española señor Gaytán de Ayala, que, en nombre de la Comisión, ofreció un sentido recuerdo a los señores Krahe y a la izquierda al señor García Lomas.

Completaban la mesa de honor los señores Morales Valenciano, Boix, marqués de Alonso Martínez, general Mayanda, duque del Infantado, Valenciano, marqués de Fontao, Faguinet, Bauer, barón de Satriásteigui y Machimbarrena.

Entre los numerosos conmensales figuraban los señores Echevarría, Olandia, Alarcón, Escoriza, Mendibáza, Cánovas de Castillo, Koralsky, Escario, Cachavera, Cavanyar, Del Campo, Tejada, Gómez Díaz, marqués de Benicarló, Alonso Zabala y Barcala. El director general de Obras públicas señor Martínez Acacio, que asistía a otro banquete a la misma hora, hizo su adhesión personal, rogando que se le considerara presente.

El señor Gaytán de Ayala habló para ofrecer el banquete. Hizo notar que los compañeros de los señores Krahe y García Lomas pensaban ofrecerle un homenaje y tuvo que recabar la Comisión local el derecho de primacía para organizar un acto en el que todos iban a colaborar. Ensalzó las dotes organizadoras de los dos secretarios, pero más aún las de administradores. De las primeras dan testimonios las infinitas cartas que se reciben de todas partes del mundo, proclamando el éxito del XI Congreso; de lo segundo, el hecho de que la subvención acordada por el Gobierno se devolviera una cantidad cuyo porcentaje aún no se ha fijado definitivamente, pero que es de gran importancia. Hizo un elogio de los señores Morales Boix y Arrillaga, que han colaborado con entusiasmo, de los encargados del diario oficial del Congreso, novedad del recientemente celebrado, cuya redacción diaria con cuatro idiomas oficiales, representa un esfuerzo titánico, por el que merece un aplauso don José Urgotit, al presidente del Consejo de Obras públicas, al Gobierno, y, por último, a su majestad el Rey, que ha tomado parte activísima y eficaz en la preparación del Congreso y puso su éxito en entusiasmo y su actuación personal.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Gaytán de Ayala.

Don Félix Boix recordó que el Congreso ostentaba la representación de las Compañías ferroviarias, por la que ha sido testigo excepcional no sólo de la labor de los dos secretarios, sino del prestigio que, gracias a ella, ha adquirido España y sus Empresas ferroviarias en el extranjero. Habló también en representación de los viejos, que ven con entusiasmo trabajar con inteligencia, decisión y desinterés a jóvenes de tanta valía.

Don Augusto Krahe dió las gracias, declarando que desde que fueron nombrados por el conde de Guadalupe, nada hubieran hecho sin la colaboración eficazísima de todos los que han trabajado pensando en el prestigio de España; dió gracias a la Prensa, y terminó afirmando que no era cosa extraordinaria que dos ferroviarios cumplieran con su deber.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## El presidente de S. A. G. E. homenajeado

A D. José María Pallés, culto Abogado y Presidente de la Sociedad Anónima General de Espectáculos (S. A. G. E.), le fué dedicado un cariñoso homenaje por el personal de esta entidad como prueba de admiración hacia el mismo, por su inteligente labor al frente del Consejo de Administración, y por haber sido el autor de un discurso que se celebró días pasados en el Salón de fiestas del Palacio de la Música y al que asistieron el personal de tan popular entidad, y algunas interpretaciones de las producciones españolas realizadas por dicha Sociedad.

El Consejo Delegado, don César Albe, hizo entrega al Sr. Pallés de un magnífico álbum con las firmas de todos los empleados y categorías de locales y Sursociales de la Sociedad, en cuyo momento fueron largamente aplaudidos por todos los concurrentes.

Felicitamos al Sr. Pallés y desde estas líneas le enviamos nuestra adhesión.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

El jueves se iniciará el regreso en el mismo avión.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

## Conferencia del doctor Beirao da Veiga

Ayer, a las siete de la tarde, en el salón del Circulo Mercantil, adornado por las enseñanzas nacionales portuguesa y española, desarrolló su anunciada conferencia el doctor Beirao da Veiga, profesor del Instituto Superior de Comercio de Lisboa y director del "Diario de Noticias".

Presidieron el acto, con el embajador de Portugal y presidentes del Circulo Mercantil y Asociación Comercial Portuguesa, señores Salgado y Rodriguez, los señores Nascimento, consejero de Embajada, Casal y Casanova, directores de la Asociación Portuguesa; Prast, presidente de la Cámara de Comercio local; Mahou, de la Industrial; Zurano y Sacristán.

El señor Salgado dirigió en breves palabras un saludo a los excursionistas en nombre de las Cámaras de la entidad por él presidida, agradeció su presencia al embajador y presentó al conferenciante. Aprovechó el uso de la palabra para acreditar la actualidad de la paz nacional y protestar de las campañas de algunos países que, sin causa económica justificante, deprecian nuestras vistas.

Después el señor Beirao expuso elocuente el papel de los dos países peninsulares en la evolución económica. Trató de las varias afinidades especialmente psíquicas e históricas de las dos naciones, para que en ellas se sienta una mutua corriente de comprensión y simpatía como única base firme para la paz y eficaz compensación económica que permita reconstruir, en la hora presente, un poderío económico, esplendoroso y magnífico, como el de épocas remotas. Para ello crea convenientemente postonar intereses creados y situaciones particulares al interés nacional recíproco y evitar así colaboración la mutua competencia que redunde en beneficio extranjero. El señor Beirao, que repetidamente fué interrumpido por nutridas ovaciones, fué muy felicitado al final de su oración.

Para mañana tienen proyectada los viajeros una excursión a Toledo. Por la noche, a las diez, y en el mismo local del Circulo Mercantil, dará una conferencia don Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid.

## Gobierno civil

Una Comisión de los barrios bajos visitó ayer al gobernador civil para manifestarle que en la colonia de la Salud, frente al puente de la Princesa, donde existe una población de más de diez mil habitantes, la Sociedad de Propietarios y Vecinos, que costea el alumbrado público, ha suprimido este servicio por falta de recursos, lo cual ha producido verdaderos conflictos y ataques a la propiedad durante la noche.

Los vecinos acudieron al alcalde de Madrid para que el Ayuntamiento se encargase de costear el alumbrado, y, como parece que hay dificultades para ello, han solicitado del gobernador civil que ayude al urgente remedio, en evitación del bochornoso espectáculo que se da todas las noches en una de las más importantes barriadas del extrarradio.

También le visitó una Comisión de comerciantes del distrito de la Inclusa, que desean que se cumpla la ley del descanso dominical, prohibiendo en el teatro los domingos la venta de objetos nuevos.

## Homenaje a los organizadores del Congreso I. Ferroviario

En el Hotel Palace se celebró ayer el banquete que la Comisión local española, organizadora de la XI reunión del Congreso Internacional de Ferrocarriles y los ferroviarios españoles ofrecen a los secretarios señores don Augusto Krahe y don José García Lomas, como homenaje a su gestión, gracias a la cual el Congreso ha constituido un éxito que reconocen y proclaman los delegados de las cuarenta naciones representadas.

Presidió el acto el presidente de la Comisión española señor Gaytán de Ayala, que, en nombre de la Comisión, ofreció un sentido recuerdo a los señores Krahe y a la izquierda al señor García Lomas.

Completaban la mesa de honor los señores Morales Valenciano, Boix, marqués de Alonso Martínez, general Mayanda, duque del Infantado, Valenciano, marqués de Fontao, Faguinet, Bauer, barón de Satriásteigui y Machimbarrena.

Entre los numerosos conmensales figuraban los señores Echevarría, Olandia, Alarcón, Escoriza, Mendibáza, Cánovas de Castillo, Koralsky, Escario, Cachavera, Cavanyar, Del Campo, Tejada, Gómez Díaz, marqués de Benicarló, Alonso Zabala y Barcala. El director general de Obras públicas señor Martínez Acacio, que asistía a otro banquete a la misma hora, hizo su adhesión personal, rogando que se le considerara presente.

El señor Gaytán de Ayala habló para ofrecer el banquete. Hizo notar que los compañeros de los señores Krahe y García Lomas pensaban ofrecerle un homenaje y tuvo que recabar la Comisión local el derecho de primacía para organizar un acto en el que todos iban a colaborar. Ensalzó las dotes organizadoras de los dos secretarios, pero más aún las de administradores. De las primeras dan testimonios las infinitas cartas que se reciben de todas partes del mundo, proclamando el éxito del XI Congreso; de lo segundo, el hecho de que la subvención acordada por el Gobierno se devolviera una cantidad cuyo porcentaje aún no se ha fijado definitivamente, pero que es de gran importancia. Hizo un elogio de los señores Morales Boix y Arrillaga, que han colaborado con entusiasmo, de los encargados del diario oficial del Congreso, novedad del recientemente celebrado, cuya redacción diaria con cuatro idiomas oficiales, representa un esfuerzo titánico, por el que merece un aplauso don José Urgotit, al presidente del Consejo de Obras públicas, al Gobierno, y, por último, a su majestad el Rey, que ha tomado parte activísima y eficaz en la preparación del Congreso y puso su éxito en entusiasmo y su actuación personal.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Gaytán de Ayala.

Don Félix Boix recordó que el Congreso ostentaba la representación de las Compañías ferroviarias, por la que ha sido testigo excepcional no sólo de la labor de los dos secretarios, sino del prestigio que, gracias a ella, ha adquirido España y sus Empresas ferroviarias en el extranjero. Habló también en representación de los viejos, que ven con entusiasmo trabajar con inteligencia, decisión y desinterés a jóvenes de tanta valía.

Don Augusto Krahe dió las gracias, declarando que desde que fueron nombrados por el conde de Guadalupe, nada hubieran hecho sin la colaboración eficazísima de todos los que han trabajado pensando en el prestigio de España; dió gracias a la Prensa, y terminó afirmando que no era cosa extraordinaria que dos ferroviarios cumplieran con su deber.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

El jueves se iniciará el regreso en el mismo avión.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

## Bachillerato universitario de Letras

Los señores alumnos procedentes del Instituto del Cardenal Cisneros, cuyos apellidos empiecen por las letras de la A a la Z se servirán concurrir a las pruebas de la mañana de hoy, día 18, al Paraninfo de la Universidad para dar comienzo a los ejercicios que presidirá el Tribunal número 2.

## Un caso clínico interesante

En una clínica particular ha dado a luz una señora, a los cinco meses y medio de gestación, un niño con vida.

La criatura, cuya vida no podría prolongarse por mucho tiempo, ya que la piel está reducida a una débil película, lo que le priva de una importante defensa contra los agentes exteriores, ha sido colocada en una incubadora, donde lleva cuarenta y ocho horas.

El caso, por lo excepcional, ha despertado gran interés entre los médicos.

## Conferencia del doctor Beirao da Veiga

Ayer, a las siete de la tarde, en el salón del Circulo Mercantil, adornado por las enseñanzas nacionales portuguesa y española, desarrolló su anunciada conferencia el doctor Beirao da Veiga, profesor del Instituto Superior de Comercio de Lisboa y director del "Diario de Noticias".

Presidieron el acto, con el embajador de Portugal y presidentes del Circulo Mercantil y Asociación Comercial Portuguesa, señores Salgado y Rodriguez, los señores Nascimento, consejero de Embajada, Casal y Casanova, directores de la Asociación Portuguesa; Prast, presidente de la Cámara de Comercio local; Mahou, de la Industrial; Zurano y Sacristán.

El señor Salgado dirigió en breves palabras un saludo a los excursionistas en nombre de las Cámaras de la entidad por él presidida, agradeció su presencia al embajador y presentó al conferenciante. Aprovechó el uso de la palabra para acreditar la actualidad de la paz nacional y protestar de las campañas de algunos países que, sin causa económica justificante, deprecian nuestras vistas.

Después el señor Beirao expuso elocuente el papel de los dos países peninsulares en la evolución económica. Trató de las varias afinidades especialmente psíquicas e históricas de las dos naciones, para que en ellas se sienta una mutua corriente de comprensión y simpatía como única base firme para la paz y eficaz compensación económica que permita reconstruir, en la hora presente, un poderío económico, esplendoroso y magnífico, como el de épocas remotas. Para ello crea convenientemente postonar intereses creados y situaciones particulares al interés nacional recíproco y evitar así colaboración la mutua competencia que redunde en beneficio extranjero. El señor Beirao, que repetidamente fué interrumpido por nutridas ovaciones, fué muy felicitado al final de su oración.

Para mañana tienen proyectada los viajeros una excursión a Toledo. Por la noche, a las diez, y en el mismo local del Circulo Mercantil, dará una conferencia don Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid.

## Gobierno civil

Una Comisión de los barrios bajos visitó ayer al gobernador civil para manifestarle que en la colonia de la Salud, frente al puente de la Princesa, donde existe una población de más de diez mil habitantes, la Sociedad de Propietarios y Vecinos, que costea el alumbrado público, ha suprimido este servicio por falta de recursos, lo cual ha producido verdaderos conflictos y ataques a la propiedad durante la noche.

Los vecinos acudieron al alcalde de Madrid para que el Ayuntamiento se encargase de costear el alumbrado, y, como parece que hay dificultades para ello, han solicitado del gobernador civil que ayude al urgente remedio, en evitación del bochornoso espectáculo que se da todas las noches en una de las más importantes barriadas del extrarradio.

También le visitó una Comisión de comerciantes del distrito de la Inclusa, que desean que se cumpla la ley del descanso dominical, prohibiendo en el teatro los domingos la venta de objetos nuevos.

## Homenaje a los organizadores del Congreso I. Ferroviario

En el Hotel Palace se celebró ayer el banquete que la Comisión local española, organizadora de la XI reunión del Congreso Internacional de Ferrocarriles y los ferroviarios españoles ofrecen a los secretarios señores don Augusto Krahe y don José García Lomas, como homenaje a su gestión, gracias a la cual el Congreso ha constituido un éxito que reconocen y proclaman los delegados de las cuarenta naciones representadas.

Presidió el acto el presidente de la Comisión española señor Gaytán de Ayala, que, en nombre de la Comisión, ofreció un sentido recuerdo a los señores Krahe y a la izquierda al señor García Lomas.

Completaban la mesa de honor los señores Morales Valenciano, Boix, marqués de Alonso Martínez, general Mayanda, duque del Infantado, Valenciano, marqués de Fontao, Faguinet, Bauer, barón de Satriásteigui y Machimbarrena.

Entre los numerosos conmensales figuraban los señores Echevarría, Olandia, Alarcón, Escoriza, Mendibáza, Cánovas de Castillo, Koralsky, Escario, Cachavera, Cavanyar, Del Campo, Tejada, Gómez Díaz, marqués de Benicarló, Alonso Zabala y Barcala. El director general de Obras públicas señor Martínez Acacio, que asistía a otro banquete a la misma hora, hizo su adhesión personal, rogando que se le considerara presente.

El señor Gaytán de Ayala habló para ofrecer el banquete. Hizo notar que los compañeros de los señores Krahe y García Lomas pensaban ofrecerle un homenaje y tuvo que recabar la Comisión local el derecho de primacía para organizar un acto en el que todos iban a colaborar. Ensalzó las dotes organizadoras de los dos secretarios, pero más aún las de administradores. De las primeras dan testimonios las infinitas cartas que se reciben de todas partes del mundo, proclamando el éxito del XI Congreso; de lo segundo, el hecho de que la subvención acordada por el Gobierno se devolviera una cantidad cuyo porcentaje aún no se ha fijado definitivamente, pero que es de gran importancia. Hizo un elogio de los señores Morales Boix y Arrillaga, que han colaborado con entusiasmo, de los encargados del diario oficial del Congreso, novedad del recientemente celebrado, cuya redacción diaria con cuatro idiomas oficiales, representa un esfuerzo titánico, por el que merece un aplauso don José Urgotit, al presidente del Consejo de Obras públicas, al Gobierno, y, por último, a su majestad el Rey, que ha tomado parte activísima y eficaz en la preparación del Congreso y puso su éxito en entusiasmo y su actuación personal.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Gaytán de Ayala.

Don Félix Boix recordó que el Congreso ostentaba la representación de las Compañías ferroviarias, por la que ha sido testigo excepcional no sólo de la labor de los dos secretarios, sino del prestigio que, gracias a ella, ha adquirido España y sus Empresas ferroviarias en el extranjero. Habló también en representación de los viejos, que ven con entusiasmo trabajar con inteligencia, decisión y desinterés a jóvenes de tanta valía.

Don Augusto Krahe dió las gracias, declarando que desde que fueron nombrados por el conde de Guadalupe, nada hubieran hecho sin la colaboración eficazísima de todos los que han trabajado pensando en el prestigio de España; dió gracias a la Prensa, y terminó afirmando que no era cosa extraordinaria que dos ferroviarios cumplieran con su deber.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

## Diabéticos

Prueben ustedes chocolate "ROMERO". Plaza de España, 5. Teléfono: 14984.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

El jueves se iniciará el regreso en el mismo avión.

El trimotor de ésta va a cargo de los pilotos señores Soriano y Tonda, y como radiotelegrafista va el señor Nájera, que manutuvo en la expedición comunicaciones constantes con todas las estaciones.

## Bachillerato universitario de Letras

Los señores alumnos procedentes del Instituto del Cardenal Cisneros, cuyos apellidos empiecen por las letras de la A a la Z se servirán concurrir a las pruebas de la mañana de hoy, día 18, al Paraninfo de la Universidad para dar comienzo a los ejercicios que presidirá el Tribunal número 2.

## Un caso clínico interesante

En una clínica particular ha dado a luz una señora, a los cinco meses y medio de gestación, un niño con vida.

La criatura, cuya vida no podría prolongarse por mucho tiempo, ya que la piel está reducida a una débil película, lo que le priva de una importante defensa contra los agentes exteriores, ha sido colocada en una incubadora, donde lleva cuarenta y ocho horas.

El caso, por lo excepcional, ha despert



ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegata, 7; tocoso de la gloria de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

AGENCIAS

VIGILANCIAS, informes secretos, matrimonios, segundo, Director ex jefe Investigaciones Guardia civil, (1)

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 30; matrimonio, 110; camas, 10 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, cinco pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 20; pesetas; aparatos, 90; trinchero, 50; armario, 10; muebles, 110; despacho, 25; alcobas, 25; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 26; tercer trozo C. N. V. (12)

CAMAS doradas, semipiel, 60 pesetas; matrimonio, 80; despacho, 100; comedor, 100; jacobino, 800; comedor Jacobino, 1.100; con lunas, 500; estílos español, chilpenol y pianola, Estrella, 10; Matesanz, diez pasos A. L. ch. (12)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, sillitas, piano, espejos. Se traspaasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (61)

QUERERIS amueblar la casa con grandes ventas? Liquidación por circunstancias penitorias, comedor Jacobino, alcoba moderna, despacho estilo español, tresillo, camas doradas, armarios, sillitas, máquina Singer, colchones lana, Luna, 30. (3)

COMEDOR alcoba solo marcos y miradores, nueve a once. San Bernardo, 69-71; segundo C. (11)

SUNTUOSOS salón dorado; arañas, juegos candeleros, bronce, espejos, cuadro por pintores Manilla, pianola, trinchero, despacho español, comedor, alcoba, camas bronce, armarios, Núñez de Balboa, 14, tercero. (12)

SOLO este mes: liquidación mitad precio, 20.000 duros muebles, Luchana, 33. (6)

Calefacciones-Ascensores

C. BLOCH, Sucesores CRUZ Y ANDREY, Columela, 10.—MADRID. Teléfono 52929 Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

ALCOBA: armario grande, marco, bronce; tocador marco, bronce; cama con bronce, dos mesillas, dos cajoneras tapadas, 600; con armario, tres cuerpos, 675; Comedor con aparador, trinchero, lunas, bronce, mesa ovalada, seis sillitas, muebles, calidad garantizada, precio 650, ahora 450. Luchana, 33. (6)

DESAPACHOS estilo español y Jacobino en robe o rogal, 1.500. Alcobas tres cuerpos, coaba o negal, 1.500. Comedores: enorme surtido Jacobino y chilpenol de robe, negal y coaba, desde 1.100. Camas doradas precios baratísimos. Luchana, 33. (6)

CAMA dorada matrimonio, somier acero, 165. Beneficencia, 4. (8)

DESAPACHO Recambio, gran relieve. Beneficencia, 4. (8)

ALQUILERES DESALQUILADO, piso amplio en hotel nuevo, O'Hovos, 2. Parque Metroportano. (7)

CASA Las Rozas, 500 pesetas temporada, amueblada, 700. Guardas Clementa, (3)

TIENDA, 80; con vivienda, 180; nave, almacén, talleres. Embajadores, 93. (8)

NUEVOS amplios interiores, 60; exteriores, 80; Garage, 125. Embajadores, 93. (8)

EXTERIOR espacioso, soleado, bien decorado, hermoso, no barrio, 35 duros. Guzmán Bueno, 4. (1)

NANDANER. Buen piso amueblado, junto muelle, 950 temporada. Gómez, Gándara, 4. (7)

ALQUILU cuarto 55 duros, 14 habitaciones, confort, Manilla, dos cuartos pianola, Ayala, 47. (11)

CUARTOS, todo confort, cama nueva, de 42 a 45 duros. General Arrando, 22. (1)

ESTUPENDOS cuartos exteriores, tranvia inmediato. Andrés Mellado, 6. (3)

HERNANDEZ exteriores, 3 balcones, 8 habitaciones, 20 duros. Lagasca, 128. (1)

FAMA almacenes o tienda grandes locales; cuartos confort, de 32 a 45 duros. Goya, 88. (1)

ALQUILU casa económica Villaca, cerca Sigüenza, 5 camas, csk. Razón: San Mateo, 13. (7)

DESFO Madrid hotelito todo tiempo. Riesgo, Montero, 8. Anuncios. (11)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, venéreas, sífilis, bronquitis, impotencia, estrecheces. Preciados, 9; diez-una, sietevieuno. (11)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, tumores cancerosos, tratamiento médico. Médico especialista. Jardines, 13. (10)

ALQUILU locales, garages, talleres, tiendas, vendo leña. Ronda Toledo, 30. (7)

JUAN de Mena, 23. Cuarto espacioso, decorado lujo, 9.000 pesetas. (7)

BAJO exterior, siete piezas, gas, 22 duros. Ramón Cruz, 6. (1)

MODERNISIMO exterior, calefacción central, etc. 375. Igual interior, 175. Velázquez, 65. (3)

CUARTO, seis habitaciones, próximo Gran Vía. Andrés Borrego, 8. (3)

EXTERIORES preciosos, baño, helmo, gas, casa nueva, tranvia, puerta. Fontañona, 7. Puerta Toledo. (14)

AZOTEA con lavadero y grandes vistas, 25 pesetas. Barcelona, 13. (7)

SE alquila o vende casa en estación Pozuelo, sin estriar, tiene patio, arbolado, agua riquísima. R. A. N. Puebla, 17. Vaquería. (11)

PISO seis balcones, nueve piezas, baño, 33 duros. Guzmán, 31. (12)

OLIVAR, 22, bajo interior, muy fresco, 75 pesetas. (3)

VERANEANTES. En Navas del Marqués alquiló "Finca Domingullo". Hotel dos pisos, seis casas nuevas amuebladas, rodeadas de jardines, piscina, magnífica orientación, clima, próximo estación y pueblo. Informes farmacéutico local. (4)

ESCORIAL alquilan, venden dos hoteles nuevos, sitios magníficos, jardín, parcelas urbanizadas. Teléfono 7400. (13)

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS! Liquidado neumáticos por reforma de local y apertura de otro en Cava Baja, 22. Guzmán, Hernán Cortés, 15. Envíos provincias. (51)

LOS mejores automóviles de ocasión marcas acreditadas, Chrysler, Fiat, Citroën, Peugeot, Essex, Chevrolet, etc. Precios sin competencia. Agencia Española, Madrid, 7. (52)

ESPECIFICOS

LOMBRINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. Venta en farmacias. (55)

LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (52)

FINCAS

Compra-venta Fincas rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Arenal, 16. Palacio Banco Bilbao. (1)

COMPRÁ, venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de contratación, el de mayor importancia y crédito. Arenal, 17, segundo derecha. Teléfono 10169. (51)

FINCAS rústicas en toda España, compra e hipotecas. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (52)

TELLO, compra venta fincas, detalles gratis, trescientos tardes. Ayala, 62. Teléfono 52448. Esquina General Paridiana. (14)

CAPITALISTAS: deseando colocar dinero, garantizadísimo, finca urbana rústica, interés papel. Estado dirigiéndose a EL DEBATE, 20, 888, siendo comprador, director o vendedor. Inútil intermediarios. (7)

PROPIETARIOS, prontamente podrán vender sus fincas enviando nota a Helguero, Montero, 51. (12)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patronos. Minas, 21. (7)

MUEBLES

NOVIAS! Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, innombrable surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

GRATIS, graduación vista, por edictos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

GRATIS, graduación vista, técnico especializado. Félix Rodríguez, Caballero Gracia, 2. (8)

OPTICA. Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Varea y López, ópticos. Príncipe, 5. (1)

PRESTAMOS

ERNESTO BERNA, agente de préstamos por el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. Teléfono 50506, horas 4-7. (1)

DIFONGO 500.000 pesetas para primera hipoteca, casa rural, céntrica, comercial. Abado, Lagasca, 21. (12)

NECESITO urgente 20.000 pesetas, solo o préstamo. Contestación T. F. Preciados, 7. Continental. (14)

HIPOTECAS, facilto dinero, primeras, segundas, sobre casas Madrid y fincas rústicas en toda España. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. (62)

VENDO, dos pesetas pie, 500.000, próximo calle Tolemeo. Permutaria casas, solares, fincas. Gomis. Esparteros, 23. Sastrre. (53)

CAPITALISTAS obtendrán inmensas utilidades legalmente en despacho hipotecario. Inocencio Aparicio. (7)

SOLAR cuadrado, 13.000 pies, en el sitio Guindalera, de gran porvenir, véndese en buenas condiciones, sin intermediarios. Dirigirse: Gaspar Almazán. Andrés Borrego, 6. (3)

VENDO solar Chamartín 11.000 pies, 250, sin intermediarios. Tranvías. Escríbido: Reyes, "Ecos". Fuencarral, 119. (12)

VENDO casa, buen sitio, 50 metros fachada, 6 tiendas. T. 12345. (53)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, facultades, programas, Radio, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contaduría, programas, preparación: "Instituto Raux". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

INGLES, Clases económicas Enseñanza rápida. Preparación exámenes. Lista, 74, segundo. Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

AUDIANAS exclusivamente. Academia Celsa. Profesorado Académico. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanfór, 4, Madrid. (52)

SACERDOTE, doctor, ofrece lección primaria, bachillerato, administración. También enseñanza español por francés. Escriban. Sancho. Carretas, 3. Continental. (1)

METODO comodísimo de aprender idiomas. Por Correo. García Soto, taquígrafo Congreso. (53)

FOTOGRAFOS

¡ENENES! Cuadrados salen siempre retratándose. Casa No. 1, Tetuán, 20. (52)

HUESPEDES

CRUZ, 3. Para comer bien económico Restaurant Hotel Cantábrico. Todo nuevo: pensión desde 7,50 cubiertos, almuerzo, carta. Habitación, 2,50. Paelitas valencianas a tres. (7)

PENSION Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. (51)

CEDO gabinete y alcoba propio para señor solo. Cuesta Santo Domingo, 15. (11)

NO lo dude. La pensión excelente. Ponce, 2, tiene cubiertos espléndidos y económicos; también pensiones o m. p. l. e. incomparables. Tome un carnet de abono. (5)

CEBO gabinetes, con o sin, cabaleros. Manzana, 8, primero. (11)

¡CINCUENTA camas en espléndidas habitaciones a tres pesetas. Arenal, 2, Hotel Iberia. (9)

PENSION económica, hermosas habitaciones, vistas. Gran Vía, Montero, 46, principal. (3)

HOTEL Iberia. Arenal, 2. Baños, teléfono 13252. Pensión completa, 10 pesetas. (3)

CEBO habitación, con, sin, caballero estable, dos amigos, confort. Alburquerque, 5, primero derecha. (7)

SEÑORA cede habitaciones, con, sin. Apartado 87. (7)

PENSION Torlo. Viajeros estable, familias. Próximo Sol, Gran Vía, Teléfono. Carmen, 25. (5)

HABITACIONES solo para dormir. Precios increíbles. Arenal, 2, Hotel Iberia. (3)

CERCA Barquillo, gabinete con alcoba, exterior dos amigos. Marqués Monasterio, 6, tercero derecha. (3)

GABINETE propio, uno dos amigos, exterior. Pelayo, 34, principal derecha. (7)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantidas. 8. Flore. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (7)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patronos. Minas, 21. (7)

MUEBLES

NOVIAS! Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, innombrable surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

GRATIS, graduación vista, por edictos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

GRATIS, graduación vista, técnico especializado. Félix Rodríguez, Caballero Gracia, 2. (8)

OPTICA. Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Varea y López, ópticos. Príncipe, 5. (1)

PRESTAMOS

ERNESTO BERNA, agente de préstamos por el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. Teléfono 50506, horas 4-7. (1)

DIFONGO 500.000 pesetas para primera hipoteca, casa rural, céntrica, comercial. Abado, Lagasca, 21. (12)

NECESITO urgente 20.000 pesetas, solo o préstamo. Contestación T. F. Preciados, 7. Continental. (14)

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 67, Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores. (1)

SASTRERIA

MATILLA, hechura traje, forrado, 50 pesetas. Corte irreprochable. Farmacia, 3. (14)

SASTRERIA Filguera. Hechura trajes, 60 pesetas. Hortaleza, 9, segundo. (53)

TRABAJO

Ofertas NECESITAN muchachas para cocina y cuerpo de casa, con informes. Larra, 10, tercer derecha. (7)

OCASION, vendo finca rústica, mucha producción gananga. Estudios, 10, Sastreria. (7)

LIENCIANDOS: Destinos en Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Fácil adquirirlos, consultando gratis Centro Gestor. Carretas, 31. (6)

AMA llaves de casa corral cerrado, hija joven. Mari-blanca, 14 (Málaga). (7)

ENSEÑANOS conducir automóviles por 50 pesetas. Real Escuela Automovilística, Alfonso XII, 56. (27)

Demandas

ADMINISTRADOR general, particulares. Secretario. Sólidas garantías, ofresca. Apartado Correos, 362. (3)

SEÑORAS, quieren servir internada informada? 1.050 pesetas. Luna, 27. Objetos ocasión. (53)

CONFIE su secretaria, negocios, asuntos, administración, trabajos todas clases, dentro fuera Madrid, a caballero católico, empleado, escritor, activo honradísimo, con sus condiciones. Escribidos: Escritor, La Prensa. Carmen, 18. (3)

SEÑORA viuda con informes, desea colocación de una goberna, sabiendo o acompañar señora. Sara, Montero, 10. (1)

OFICINA católica, ofresca servidumbre mandamos mismo día. Torrijos, 12, principal. (13)

SEÑORA, buenas referencias, económica. Sabiendo coser, cocinar, etc., modesta, informes. Escribidos: Escribidos, 24. (3)

MUJER barato, liquidamos Bateria cocina, menaje, Barquillo, 41. Ferrería. (52)

VENDO verdaderas gangas. Muebles antiguos y modernos. Pelayo, 5, tienda. (51)

PERSIANAS, alido, mitad precio. Linoleum 6 pesetas p. 2, tiras de limpiaparabrisa para autos y portales. Salpica, Carranza, 5, Teléfono 32270. (52)

VENDO arriendo finca tapada gallineros, cuadrera, industria, recreo. Villaverde de Alto. Razon: Madrid. Españafoleto, 17. (1)

VINOS Conde-Montecristo, los mejores. Núñez Balboa, 8, Teléfono 50509. (52)

VINOS Conde-Montecristo. Pidanse todas partes. Núñez Balboa, 8, Teléfono 50509. (52)

MANTELES Manilla, antiguos, modernos, Mantillas. Calatrava, 9, Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

PERSIANAS, económicas, gran depósito. San Bernardo, 127. Teléfono 41354. Casa Balsera. (55)

CAUCHOLINA, goma, ebonita, Miguel Goya, 3 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

UN consejo a los herniados. Usad Braguero "Magie" el más recomendado por la clase médica, modifica radicalmente vuestro padecimiento. Casa única Heráclides Ortopédico. Portales Santa Cruz, 3. (8)

VUESTRAS hernias voluminosas serán corregidas con el braguero "Magie", aparato doble tensión, único Casa Hernández. (8)

CORSES correctores para desviaciones vertebrales. Especificidad. Casa Hernández. (8)

MEDIAS goma contra resaca matutino y varices. Casa Hernández. Ortopédico. Portales Santa Cruz, 3. (8)

Se dirán misas en sufragio de su alma el 19 del actual en San Antonio de la Florida y santuario del Corazón de María, de Madrid; en San Hipólito (Jesuitas), de Córdoba; en el Sagrado Corazón (Jesuitas), Granada; en los Jesuitas de Deusto (Bilbao) y en Pedro Abad (Córdoba), y la exposición del Santísimo del santuario del Corazón de María, Esclavas del Sagrado Corazón de Córdoba y Granada. (1)

VALERIOS señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El funeral tendrá lugar el día 18 en la parroquia de Pedro Abad (Córdoba). (1)

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES

TELEF. 51.900-50.988 REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

"VICTORIA" NEUMATICOS ACCESORIOS

GOYA 85 GOYA ESQUINA GENERAL PORLIER

Nurstenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarras gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

BALNEARIO DE INCIO Anemia, Paludismo y enfermedades propias de la mujer. 900 metros sobre nivel del mar. Gran hotel. Pensiones desde 12,50. Salida Madrid (expreso) 19,20. Llegada Monforte 8,30. Al Barrio, cuarenta minutos. Automóviles todos trenes. Informes: Gerente Balneario Bóveda (Lugo).

CHAVARRI ALMACENISTA DE CARBONES Casa fundada 1860. Carbones minerales para industrias y usos domésticos. Servicio domicilio. Exportación provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Tel. 13263 y 70716. No queda una con insecticida líquido EL RAYO. Botas a 1,25, 2,30 y 3 pesetas. Droguerías y Hortaliza, 24.

CHINCHES ANUNCIO La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 175 toneladas de cobre viejo en varias piezas y virutas y limaduras de bronce y latón con mezcla de metal blanco existentes en los almacenes de Valladolid y San Andrés de Palomar. El referido material se divide en dos lotes uno de 100 toneladas de cobre y otro de 75 toneladas de virutas y limaduras de bronce y latón, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por un solo o los dos lotes a la vez, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE COBRE VIEJO. La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 10 de julio, en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas. Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 9 de julio, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-estación de Principe Pío—Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interés. CERRADO

# MISION CATOLICA UNIVERSITARIA

Hay en Francia una institución que lleva este nombre y funciona desde hace ocho años. Su objeto es enviar cada año al extranjero una "misión" de universitarios, profesores y alumnos, sobre todo, alumnos, tomando éstos también de las escuelas especiales.

El apelativo de "católica" indica un matiz especial que nos interesa mucho destacar. Dar a conocer "la Francia católica" en sus actividades de cultura superior y al mismo tiempo hacer que "leites" de los jóvenes católicos universitarios conozcan a su vez a sus correligionarios extranjeros, es obra de alta educación patriótica y cultural. Por otra parte, el sentido internacional implícito en la palabra "católico" adquiere en estos viajes un desarrollo y eficacia que no hace falta encarecer. De posibles colaboraciones y recíprocos servicios en el terreno cultural y religioso, en los problemas generales de orden internacional, que interesan especialmente a los que han de ser "clases directoras", tampoco hemos de hacer mención extensa, ya que ello cae de su peso.

La duquesa de "Maille", presidenta del Patronato que dirige esta institución, reúne todos los años en sus elegantes salones a los socios. La semana pasada M. Simonet, el secretario de la "Misión", recordaba, haciendo el resumen de ocho años de propaganda, que la finalidad del grupo se había logrado completamente en Polonia, Yugoslavia, Grecia, Checoslovaquia, Rumania y hasta en Alemania. El lector, enterado de la marcha de la política internacional francesa, reflexionará en seguida que el campo de acción se escogió de acuerdo con los intereses nacionales. Después del viaje, los expedicionarios, o mejor, el Secretariado, queda en contacto cultural y afectivo con los individuos visitados y así se continúa la acción comenzada durante la expedición.

Este grupo tiene su círculo de estudios "internacionales", que continúa a su vez la obra de cultura de los viajeros.

Una de las mayores dificultades que se oponen a la comprensión de la sinceridad de Francia, por parte de los católicos alemanes, es el nacionalismo de los católicos franceses. Para desvanecer tales "prejuicios", los miembros de la "Misión" han trabajado hábilmen-

te en sus viajes a Alemania y están muy satisfechos de sus éxitos.

Sin embargo, además de orientar a los católicos en la vida internacional, otra finalidad de esta institución, es "agrupar los elementos católicos de la Universidad", y crear con estos elementos grupos especializados para "hablar bien de Francia en el extranjero".

Que sepamos no han llegado todavía a España; pero nosotros tenemos que aprender mucho de este espíritu. Nos decía un profesor norteamericano que la decadencia de España empezó cuando los españoles "dejaron de viajar". Y no hace muchos días que se dijo en los periódicos que en España no hay más que "dos políticos que viajan". No es que los demás no salgan de España; pero trasladarse de una nación a otra no es "viajar", en el sentido "formativo" de la palabra; ni siquiera en el sentido turístico. Estos viajes de estudio pueden ser también de propaganda; tanto desde el punto de vista de la formación personal, como por irradiación de los valores nacionales. Nunca se menudeará bastante.

Los jóvenes sobre todo debían ser siempre preferidos. ¡Cuántas veces leído y oído decir que sólo de ese modo podrá salir España de su aturdimiento! Con todo, sin dar a las cosas más importancia de la que tienen, es muy cierto que un viaje enseña más que muchos libros y que no hay método de enseñanza que pueda sustituir al viajar. Para un joven, un viaje al extranjero suele ser factor decisivo en el curso de su vida; y si se trata de jóvenes "débiles", entonces también su patria puede tal vez ganar mucho con uno de esos viajes. Que la obra de la "Misión" tenga capital importancia, tanto para la vida católica como para la vida nacional, no puede ponerse en duda.

Alguno apuntará el temor de que los jóvenes puedan volver tocados de extranjerismo. No es fácil. Sólo los tonos ignoran o dejan de sentir la solidaridad racial con su tierra y con su país; lo ordinario es que al joven le pase como al aguilucho que sale de caza de su alimento de toda clase de aves y animales; pero vuelve a su nido "más águila".

Manuel GRASA

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

# LA BUSCA DEL VOTO

La concesión de la medalla de honor correspondiente a la expedición de honor, las Artes de este año ha producido los comentarios de costumbre. La República de las Letras y de las Artes es una de las menos pacíficas que se conocen, y no se parece en nada a los grandes modelos de república que se han ofrecido a la humanidad; el de Platón y el de Alcalá Zamora. Téngase en cuenta para explicar el revuelo que siempre producen estos premios, que la medalla de honor es algo como la presidencia de la República.

Sin embargo me extraña, no el tono, sino el contenido de algunas quejas. Un notabilísimo pintor, al censurar la concesión del premio, ha hecho a un periodista declaraciones que me dejan un poco suspeso. Lo que a él le parece muy mal es que el candidato vencedor pidiera su voto a los electores y que amigos de él hicieran propaganda en su favor. En su enfado, llega hasta a comparar este sistema con el de las elecciones para diputados a Cortes.

Sin embargo, debe observar el ilustrado y quejoso artista que las elecciones de diputados han merecido por su importancia que grandes cerebros de prestigiosos tratadistas dedicaran y sigan dedicando loables esfuerzos a estudiar el mejor modo de acercarse a la perfección. Y está admitido generalmente que sin una intensa y libre propaganda no pueden salir bien de un período de indispensable que me dejan un poco suspeso. Lo que a él le parece muy mal es que el candidato vencedor pidiera su voto a los electores, y que amigos de él hicieran propaganda en su favor. En su enfado, llega hasta a comparar este sistema con el de las elecciones para diputados a Cortes.

Sin embargo, debe observar el ilustrado y quejoso artista que las elecciones de diputados han merecido por su importancia que grandes cerebros de prestigiosos tratadistas dedicaran y sigan dedicando loables esfuerzos a estudiar el mejor modo de acercarse a la perfección. Y está admitido generalmente que sin una intensa y libre propaganda no pueden salir bien de un período de indispensable que me dejan un poco suspeso. Lo que a él le parece muy mal es que el candidato vencedor pidiera su voto a los electores, y que amigos de él hicieran propaganda en su favor. En su enfado, llega hasta a comparar este sistema con el de las elecciones para diputados a Cortes.

Que el elector piense por sí y escoja por sí mismo, libre de las emociones oratorias, los requerimientos de las promesas, de los sofismas de los encargados de la propaganda. ¿Que el elector, abandonado a sí mismo, elige mal? Que se fastidie. Ya iré aprendiendo a fuerza de designar. ¿Que se considere incompetente? Pues que tenga la modestia de contentarse y no pretenda decidir sobre aquello que no entiende.

Ya sé que esto es una herejía política, y que los tratadistas competentes y los meros aficionados se llevarían las manos a la cabeza ante esta opinión. Pero ya hay un ilustre artista que piensa lo mismo. Sino que él lo limita a la esfera del arte y deja el otro procedimiento para elegir diputados. Y esto demuestra un desdén injustificado hacia la política. Nadie duda de la enorme importancia del arte y de la alta significación de un premio de primera categoría. ¿Pero es que lo de los diputados tiene también muchísima importancia? Tanta que la elección de un nutrido grupo de legisladores calamitosos puede traer horribles consecuencias para todo lo demás (arte inclusive). Y el que quiera convencerse no tiene más que darse una vuelta por la Historia.

Pero si aun esto no le convence, que espere un poco, pues dicen que va a haber elecciones. No quiero hacer predicciones tristes. Pero ya verán ustedes a como los nuevos legisladores podrán decir tranquilamente: "Venimos a continuar la Historia."

Tito MEDINA

## Una fábrica de cervezas en Nueva York

Valía un millón de dólares

NEUA YORK, 17.—Las autoridades federales han dispuesto la incautación de una fábrica clandestina de cervezas, cuyo valor pasa de un millón de dólares.

## Un pacto de amistad greco-turco

### SE LIMITARAN LAS ESCUADRAS DE LAS DOS NACIONES

#### España ha firmado ya 18 Tratados de arbitraje obligatorio

ATENAS, 17.—En los círculos bien informados se anuncia que el Gobierno griego entablará en breve nuevas negociaciones con Turquía, para la conclusión de un Pacto de amistad y limitación de armamentos navales, sobre la base de la paridad de las dos flotas.

ATENAS, 17.—Han llegado al puerto de Phalero dos submarinos italianos.

Entre Grecia y Turquía van a celebrarse próximamente negociaciones que tendrán por objeto establecer un pacto de amistad, cuya condición preliminar será la limitación de armamentos navales y terrestres. Esta limitación estará basada en la absoluta paridad.

#### Tratado de arbitraje

GINEBRA, 17.—El Gobierno polaco, acaba de comunicar a la Sociedad de Naciones, a los fines de registro, un tratado reglamentando la manera de resolver pacíficamente las diferencias que pudieran surgir entre España y Polonia, firmado en Madrid el 3 de diciembre de 1928.

Este acuerdo prevé que todas las diferencias sin excepción, serán sometidas al Tribunal permanente de arbitraje de la Sociedad de Naciones o a un tribunal arbitral. El registro de este documento eleva a diez y ocho el número de acuerdos concluidos por España y registrados en la Secretaría de la Sociedad de Naciones. A este propósito conviene recordar que España figura entre los veintiseis Estados actualmente unidos por el artículo 36 del estatuto del Tribunal permanente de la Justicia Internacional que prevé para cierta categoría de cuestiones el arbitraje obligatorio.

#### El viaje del conde de Bethlen

PRAGA, 17.—Comentando el viaje a Londres del conde de Bethlen, los periódicos checos afirman unánimemente que se trata de negociar la obtención de un crédito, ya que las gestiones hechas en Francia, con igual objeto, han fracasado.

#### El trono de Hungría

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—Como no era el de Rumania el único Trono de Europa vacante, y ciertos ejemplos son contagiosos, alguien ha sugerido al ministro de Negocios de Rumania la especie de que alguien podría descender de un avión sobre un trono de Budapest el archiduque Otto, el pequeño huésped de Lequeitio, ahora estudiante en Bélgica.

Mironesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, ha respondido en términos tan sobrios como contradictorios: "Nosotros no nos mezclamos en la política interior de Hungría, pero seguimos entendiendo que todo acontecimiento que tienda a la restauración de la Monarquía austro-húngara sería un atentado a los Tratados y una provocación semejante a la que Francia padeciera con la visita de los Hoenzoller. Lo que hicieramos dependería de las circunstancias. Puede que la guerra. Puede que vigilará a Hungría y la hicieramos la vida imposible, interceptando los ferrocarriles. En la palabra: nosotros y nuestros aliados reaccionaríamos con la mayor energía."

## Choque en una estación de Bruselas

### HAY DIEZ VIAJEROS HERIDOS

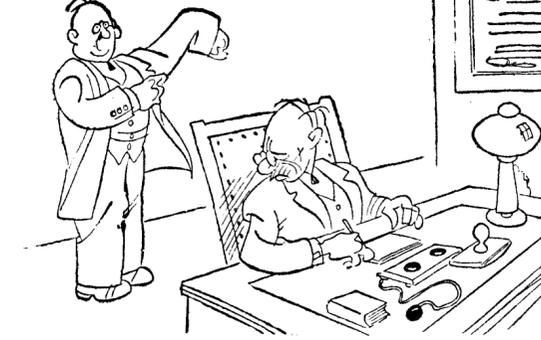
BRUSELAS, 17.—En la estación del Midi ha chocado el tren de París con varios vagones de mercancías que se hallaban en la vía. Varios coches del tren, entre ellos el vagón-restaurante, volcaron.

Hasta ahora se sabe que ha habido diez pasajeros heridos.

### FINCA RUSTICA DESEO COMPRAR

Urgente, hasta 500 mil ptas., y a poder ser, a menos de 80 kilómetros de Madrid, buena comunicación, inútil intermediarios. Escribid con detalles y precio a Sr. Martínez, Apartado 7.059. Madrid

## EL FUNCIONARIO PUBLICO, por K-HITO



—Nada, nada; le voy a recetar a usted un específico que le abrirá el apetito.

—Preferiría entreabrirlo solamente, hasta ver si se reforman las plantillas del ministerio.

# GENTE NUEVA

—¡Fíjese en aquel tipo que cruza la terraza...  
—¿Cuál?  
—Aquel señorito sin sombrero, con una americana corita y celidita de pelo "pera", corbata de tres colores y rasurado y con la cara "hecha" como una victuella en el escenario. ¡Formidable!

—Diga usted más bien "gente nueva", desde el momento en que nadie se rie, ni a nadie le chocha hoy ver a un anciano en ese plan. Además seguro que ese venerable "chico" baila el charleston también como la cosa más natural y "firtea" con las neñas de diez y ocho años. ¿Qué tampo se rien de él. En cambio, hace unos años, antes de la guerra, ¿usted calcula si un hombre de esa edad hubiera hecho esas cosas...? O le hubieran tomado por loco o... lo hubieran encerrado en su casa la rechifla de la gente. Es un caso parecido al de esas "otoñales" que hoy vemos en todas partes vestidas o... desvestidas, mejor dicho, exactamente igual que las muchachas de diez y ocho años. Y nadie se rie tampoco.

—Conformes; pero no negará usted que todo eso demuestra que cada día las gentes van perdiendo el sentido de lo lógico, de lo serio, y de lo natural... para lanzarse por el camino de las aberraciones más absurdas.

—Sí, sí; lo que usted quiera, pero el hecho es que esta de ahora es "otra gente" y que circulan tipos de una novedad absoluta. Hombre, sin ir más lejos, ahí tiene usted al camarero que nos acaba de servir. Otro tipo desconocido en su clase hace una docena de años.

—¿Como que estos de ahora no son camareros, sino unos señores que se sirven a uno, como si lo hicieran por "sport"!

—Exactamente. Son camareros de... americana, o sea con automóvil propio o poco menos.

—¿Claro, ganando 20 y 25 pesetas cada día!

—Las ganan muchos, pero no es eso sólo: es que se colocan en plan de camareros de "cine", de "la duquesa y el camarero", película de éxito interpretada por Adolfo Menjou.

—Pues yo prefería el camarero castizo, tradicional, íntegramente camarero, o sea respetuoso, sencillo, amable, sin pretensiones... pelicularias; se acuerda usted de aquellos excelentes camareros de Fornos, del Granadillo, de Ruiz, de Albareda, etcétera, etcétera? También aquellos ganaban muchas veces cuatro o cinco duros, y sin embargo, eran... camareros, es decir, serviciales, humildes y sencillos.

—Verá usted... Hay que ser imparcial. El camarero de antes... todo eso que usted ha dicho, pero también es verdad que resultaba más lento, más torpe y menos comprensivo. ¿A qué negarlo? El de ahora es menos cordial, menos servicial, menos respetuoso; se limita a mostrarse estricta y friamente correcto, pero... sirve mejor, por lo general.

—Sí, más de prisa... ¡Siempre las prisas!

—Más de prisa y... con menos palabras. Es más culto, no cabe duda.

—Todo lo culto que usted quiera, pero tiene a menos ayudar a ponerse el abrigo al cliente, y salvo excepciones, sirve con un gesto de displacencia, que dan ganas de preguntarse si tienen tratamiento y un hotel en la Castellana...

No digo que tengan ninguna de esas cosas, pero que los ve usted en la calle y... lo parece, es la pura verdad. Y tampoco los camareros madrileños clásicos vestían así ni pretendían ser señoritos. Otros tiempos, otras ideas, y sobre todo, lo dicho: "otra gente".

—Con más sentido común y, en último término, más "finez", la de antes.

—Tampoco crea usted lo de "más feo". La de ahora, humanamente hablando, lo es más que aquella por eso, porque tiene menos sentido común. Este camarero de ahora, por ejemplo, se gasta un día entero al día cuanto gana, sin pensar, como el camarero de antes, en la vejez y en reunir una fortuna para entonces. Si llega a viejo o se inutiliza antes para el trabajo, sabrá de la tragedia de ir a un asilo: conformes. Pero entre tanto disfruta y se divierte, como no se divirtieron ni disfrutaron sus antecesores en el oficio. En una palabra: este camarero de hoy sigue el ejemplo de la inmensa mayoría de las gentes de ahora: vivir lo mejor que se puede, atender a un concepto exclusivamente material de la vida y... no pensar en el mañana lejano, ni aun en el día siguiente. Por eso le ve usted sirviéndolos el aperitivo con el empujón y el gesto de... Adolfo Menjou en "La duquesa y el camarero". Está explicado.

—Por cierto... Ahora sale el "pollo pera" de los sesenta y... pico.

Curro VARGAS

## Crisis total en Egipto

### No se llegó al acuerdo sobre el procesamiento de los ministros que suspendieron la Constitución

EL CAIRO, 17.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Se dice que el primer ministro ha informado al gran chambelán de la Corte de que el Gobierno se ha visto en la imposibilidad de presentar el domingo al Parlamento el proyecto de ley relativo a la protección del régimen parlamentario, a lo que se había comprometido, por cuya circunstancia se vería obligado a dimitir.

LONDRES, 17.—Telegrafían de El Cairo al "Daily Telegraph" que el Gobierno ha acordado dimitir hoy mismo, en vista de la negativa del Rey Fuad a firmar las disposiciones acordadas por él, de acuerdo con el partido waldista, para el procesamiento de los ministros culpables de haber suspendido la Constitución.

## La Catedral de Londres cerrada una semana

### Va a hacerse la limpieza después de las obras de restauración

LONDRES, 17.—Por primera vez en su historia, la Catedral de San Pablo permanecerá cerrada durante la semana actual para proceder a la limpieza del interior del templo después de las obras de consolidación y restauración que en él acaban de efectuarse.

Se cree que el próximo domingo la Catedral podrá ser abierta de nuevo al culto.

## La sala de los inquietos La situación política de Alemania

Hemos señalado, como nota más saliente de la actual exposición nacional, la de una modernidad serena, desprovista de estridencias, práctica ya e influyente. Este es el tono general, pero de modo aislado, persiste aún la inquietud de los buscadores contumaces, de los que añoran la elocuencia de una super-expresión en la pintura, de los inquietos, de los desconsoladamente resignados a no llegar, y se conforman resignadamente a ser guía de los que llegarán no se sabe adónde.

Cuando este sentimiento es honrado, interesa y conmueve. Esta es la atracción de la sala VIII donde se han agrupado no todos, pero sí muchos de estos artistas angustiados e inquietos.

Vázquez Díaz evoluciona aisladamente en cada una de sus obras, dentro de un concepto general: quisiera tener no sólo una manera sino una psicología distinta para cada asunto, y a través de su técnica muestra una variedad sorprendente. En "Jorge el cachorro", donde la obsesión gris llega al colmo, su manera dentro de un esquema infantil, pseudo ingenuo, es la síntesis y breve en "Mi madre", persiste la ingenuidad pero ya no infantil sino de poeta: va alada con una ampuosidad renacentista, que se manifiesta especialmente en las largas tocas negras muy bien tratadas. Las dos obras son extrañas, y el contraste entre ambas, fuerte y duro.

Gerardo de Alvear persigue el efecto de vida de movimiento y de vibración y lo ha conseguido de manera vivísima en "Regatas". Dentro de una nota de color, grata y luminosa, en la que se ha pensado para nada en los tonos azules, malvas y morados de tono por eso el ministro ha recurrido al aumento de las cotizaciones patronales que el partido popular combatía energicamente hace ahora unos meses.

Por esto no basta, y por ello se ha propuesto el llamado "impuesto de necesidad" sobre los sueldos de todos los empleados que perciban más de ocho mil marcos anuales. La carga tributaria será de un 4 por 100. Se comprenden las protestas de los millones de personas —contamos naturalmente las familias— a quienes alcanza esta medida, pero no parece que haya otro recurso para hacer frente a las necesidades del presupuesto. Aun así será preciso que el Estado vida acciones privilegiadas de ferrocarriles para llegar a la nivelación.

El Consejo de ministros, que sin duda conoce la situación financiera mejor que los diputados, aprobó por unanimidad los planes del ministro de Hacienda. Pero los partidos han visto en ellos, ante todo una amenaza electoral; han contactado el número de votos que puede perder el Gobierno que imponga ese sacrificio a la nación. De ahí su actitud que sólo a medias aparece justificada.

Porque no basta pedir economías, aunque para ello se pueda invocar el testimonio del agente general de Reparaciones. Esas economías cuando se hicieron sen provocaron idénticas protestas de los sacrificados y servirían también de motivo electoral. Estamos seguros que es mucho más difícil poder ser presupuesto que aumentar las contribuciones. Pero eso aun siendo más provechoso y más laudable la restricción en los gastos, no es de esperar que por ese camino se nivele el presupuesto alemán.

Pero entretanto la situación del país es bien poco halagüeña. Ni siquiera es satisfactoria en el aspecto del orden público, y no podrá mejorar mientras no se resuelva el problema financiero, porque sin ello no existe una probabilidad seria de que se constituya un Gobierno fuerte y estable. Es un problema que tendrá que afrontar el Reichstag con decisión y con franqueza. El no haberlo hecho así hace año y medio ha echado sobre los hombros del contribuyente alemán una carga imprevista de cerca de dos mil millones de marcos.

Así lo entienden Antonio de Llano en "Letania de Madrid", una visión de la ciudad rebosante de carácter y de verdad, donde la suavidad es de concepto interno, y Frau en "Cuesta arriba" una impresión madrileña muy sonora y expresiva. En cambio, Montes Turrioz muestra una gran impaciencia en su "Embarcadero de Aranjuez"; parece que una vez conseguida la nota fina y exacta del agua, lo demás le resulta sin cuidado y todo el resto del cuadro es impreciso y deshecho.

Vázquez Aggerholm, hijo de Vázquez Díaz, muestra las mismas características que su padre en sus dos paisajes "La Rabada" y "Marisma de la Rabada", pero con una simpática e ingenua seguridad, más firme y más serena en el segundo. Otro hijo de artista, Jaime Bagaría, presenta un autorretrato bien visto, pero se advierte en él una afectación de facilidad y de amplitud que le perjudica.

Es lástima que se haya prodigado tanto el retrato de médico con la bata blanca. Clement Palahi presenta uno del doctor Blanco Soler, profundo y de fino sintetismo, pero lo repetido del tema le resta originalidad y emoción.

Los pintores citados lo más moderno de la sala, en el sentido llamativo de la palabra, pero la nota más alta de modernidad suave, de emoción y de sentimiento la dan pintores más templados. El bellísimo paisaje de Pérez Rubio, puro, sencillo, suave, pintado con verdadera emoción, los burliques de primer término, hechos amorosamente, dan una dulce visión de paz franciscana, en el campo late jublosa una eclosión primaveral. No es solamente el cuadro de un pintor, sino de un gran artista.

"Composición de Luis Berdejo" es una obra grande. También revelan a un gran artista, pero de concepto más clásico.

María Roésset presenta dos cuadros, "Lola la Gitana", suelto, rápido y profundo, y un "Retrato elegante", sobre y finísimo, de la familiaridad de la visión realizan la manera suelta y vital. El santanderino Castro, Cires armoniza sabiamente en "Marinera" la elegancia un poco estática y pasiva a lo Durero, con una suavidad muy moderna; hay una pureza delicada en el toque y una suavidad de color que realzan la belleza modesta y serena del modelo.

EL desarme de las milicias

VIENA, 17.—El ministro de Comercio, señor Hainich, ha entregado su dimisión al canciller Schober.

VIENA, 17.—El Consejo Nacional ha aprobado, en tercera lectura, el proyecto de ley sobre desarme de las organizaciones políticas.

Como consecuencia de la dimisión del ministro de Comercio, señor Hainich, la primera lectura del proyecto de ley sobre los ferrocarriles federales será la reunión en el orden del día de la próxima sesión, para la cual todavía no se ha fijado fecha.

HANS

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

# LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

(Ilustraciones de Agustín.)

to se refiere a mi nacimiento y a mi infancia, que es todo lo que yo sé, pues no he omitido ni una sola frase de las contenidas en el relato que me hizo mi inolvidable protectora. Y ahora, una pregunta, ¿a qué deseo que contestes con toda franqueza, con la más absoluta libertad y después de pensarlo mucho, de reflexionar detenidamente, como el caso requiere: ¿Seguirás amándola, como hasta aquí, a la pobre muchacha abandonada, sin nombre, recogida por caridad... hija de príncipe o de bandido... de criminal o de héroe?... ¿Seguirás considerándote ligado a ella por la palabra de matrimonio que hace tiempo le diste? La vispera de su muerte, mi protectora, quiero llamarla mi tía, puesto que así la llamé siempre, me rogó que le llevara a la cama papel y pluma. No podían ocultármese sus intenciones. Estaba segura de que lo que pretendía era prohibirme y hacer testamento instituyéndome heredera universal. Pero más que el egoísmo pudo en mí el cariño desinteresado que sentía por ella, la piedad que me inspiraba su estado. Apenas podía respirar, sudaba copiosamente, en su rostro demacrado y macilento reflejaba el suplicio físico y moral. Quise ahorrarte el esfuerzo que suponía para ella la redacción de aquellos documentos, y le pedí de



rodillas que aplazase para el día siguiente la realización de sus propósitos. La pobre tía, que no tenía ya fuerzas ni para hacer que imperase su voluntad, pareció conformarse y cerró los párpados, como si sintiera necesidad de dormir... Horas después, un tanto inquieta por la inmovilidad y por el silencio de la enferma, me incliné sobre el lecho para posar mis labios en su frente ardorosa. Y entonces me di cuenta de que la tía dormía el sueño del que no se despierta, porque duraba toda la eternidad.

"¡Adiós, mi muy amado Juan. Toda la eternidad durará también el sincero cariño que te profesa tu HELIONA".

"P. D. La rapidez con que se desenlazaron los acontecimientos me ha privado del derecho de añadir a mi nombre de pila el apellido Kerchrist, pero nada me impide firmarme HELIONA DE BRETAÑA, tomando el nombre de mi país de adopción, la bella tierra bretona que tantos tan puros afectos despertó en mi alma".

XVI

### Los papeles secretos

El coronel de Rovilly, marido enamorado antes que nada, se dio maña para abreviar todo lo posible la visita de inspección que tenía que hacer a las guarniciones bretonas, ac-

—¿Cómo te ha ido, sobrino?—preguntó afectuosa la vieja invitando a su sobrino a que se sentara a su lado.

—Perfectamente, mucho mejor de lo que podía esperarse—respondió Teodoro—. He tenido la suerte de encontrar un excelente compañero de viaje, un ex marino siciliano que se dedica ahora al comercio en grande escala y que conoció a la reina María-Amelia de joven, antes de que se casara. Gracias a él y a su charla interesante se me ha hecho más corto y menos penoso el viaje por esos caminos intrasitables. ¿Y por aquí, ha ocurrido alguna novedad?

—¡Ya lo creo! Y una novedad muy chocante, muy extraña, que nadie acertaría a explicarse satisfactoriamente. Desde el mismo día que te marchaste parece como si hubiera fantasmás o duendes en el despacho de tu difunto tío.

Teodoro de Rovilly se estremeció. Las palabras de la anciana le llenaron de inquietud, porque en el acto se acordó de sus papeles, del paquete de cartas que debía entregarle en propia mano a su majestad Carlos X y que él había ocultado en la trampa secreta para ponerlo a cubierto de cualquier asechanza. No obstante logró dominarse y preguntó con acento jocoso:

—¿Es que el espíritu del tío ha tenido la humorada de venir del otro mundo para hacernos una visita?

—La gente ha dado en decirlo, a pesar de lo absurdo de la suposición—respondió la señora de Kerchrist—. Pero lo cierto, lo que no cabe negar ni poner en duda siquiera, porque es una realidad, aunque inexplicable, es que los cerrojos de la puerta y de las ventanas del despacho han sido corridos por dentro a pesar de no haber entrado nadie en la habitación.

—¿Está usted segura de que no ha entrado nadie?

—Inquirió Teodoro en tono desconchado.

—Absolutamente segura, sobrino; pero de todos modos, sería igual. Aun admitiendo la hipótesis de que

(Continuará.)